



INFORME DE INVESTIGACIÓN

Empoderamiento del Liderazgo Ciudadano en Comunidades Populares de Venezuela

Caracas, marzo de 2023

Contenido

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	3
<i>I: Ficha técnica del estudio.....</i>	5
Objetivos del estudio	5
Método	5
Datos demográficos de la muestra.....	7
<i>II: Datos generales y Percepción de Violación DHHH</i>	8
<i>III: Servicios Básicos</i>	14
<i>IV: Derecho a la Educación.....</i>	20
<i>Capítulo V: Derecho a la Salud.....</i>	24
<i>Capítulo VI: Derecho a la Alimentación.....</i>	26
<i>Capítulo VII: Violencia Contra la Mujer</i>	28
<i>Capítulo VIII: Evaluación del impacto.....</i>	30
IX. CONCLUSIONES.....	51

INTRODUCCIÓN

Venezuela vive una crisis política y económica que ha profundizado el deterioro social de su población y el impacto de la Emergencia Humanitaria Compleja que la ha venido afectando de manera significativa en los últimos años. Esta situación se agravó con la llegada del Covid 19 y las consiguientes medidas de confinamiento de la población. En todo el país hay una crisis por el deterioro de la infraestructura y equipos que no posibilitan una gestión eficiente de los servicios esenciales para una vida digna, tales como el agua, la electricidad, el gas, las comunicaciones, la recolección de desechos sólidos, el transporte, así como de los servicios de salud y educación.

A partir del acompañamiento ordinario que desde el Centro Gumilla hacemos a comunidades populares, se identificaron debilidades en la formación en DDHH, en la escasez de herramientas para realizar un análisis adecuado de la realidad, necesidad de superación de las prácticas y discursos violentos contra las mujeres, así como el interés por construir una narrativa propia sobre las violaciones de DDHH y mejorar capacidades para desarrollar alternativas y enfrentar la crisis.

En el marco del diagnóstico presentado, se desarrolló el *Programa de Formación de Empoderamiento de Liderazgo Ciudadano* en comunidades, a través del cual se buscó dar respuesta al objetivo de incrementar las propuestas colectivas para las solución mancomunada de problemas sociales en comunidades populares de diez estados de Venezuela donde tiene presencia la Fundación Centro Gumilla (FCG), en un período de un año.

Desde la realidad mencionada, la FCG asume la misión de contribuir a la justicia desde la fe y el compromiso con el pueblo venezolano, en alianza con otros para fortalecer el desarrollo integral de las personas, de la mujer en particular, y las organizaciones comunitarias de base, en el marco de la promoción de la cultura de la democracia, dada la crisis política, la desinstitucionalización y la baja participación ciudadana. Para garantizar

esto, se propuso construir una estrategia de formación y acompañamiento a las comunidades a partir del diagnóstico de las violaciones de derechos humanos, especialmente en servicios públicos, violencia contra la mujer y salud.

Desde la unidad de investigación de la FCG, junto a los equipos profesionales y líderes y lideresas de cada comunidad, se llevó a cabo monitoreos para el levantamiento de información que permitiera evaluar la situación de las comunidades y el impacto de las acciones llevadas a cabo. Esto permitió realizar una caracterización de la situación de las comunidades en relación aspectos relevantes para el proyecto.

Adicionalmente, cada equipo comunitario tuvo reuniones permanente y fueron elaborados informes a través de los facilitadores que permitieron el análisis temático de los aspectos relevantes que formaron parte del proceso de formación. A través de dichos informes y de reportes de los participantes se realizó un análisis del impacto del proyecto una vez que ha finalizado.

En el presente informe se exponen los datos sobre la caracterización de las comunidades trabajadas con respecto al estado de los servicios básicos, la percepción de los participantes sobre la situación del derecho a la educación, a la salud, a la alimentación, derechos humanos y violencia contra la mujer. Asimismo, se muestra un análisis de cómo los participantes evaluaron el proceso formativo y cómo este ha tenido una repercusión en la cotidianidad de la comunidad.

I: Ficha técnica del estudio

Objetivos del estudio

Objetivo General

- Identificar el impacto de las decisiones tomadas por las comunidades a partir de la participación en el “Programa de formación en liderazgo ciudadano y derechos humanos”.

Objetivos Específicos

- Conocer la caracterización de los participantes en relación a datos sociodemográficos y la percepción sobre el estado de los servicios.
- Identificar la percepción que hacen los participantes sobre las problemáticas de la comunidad que forman parte de violaciones a DDHH.
- Conocer el reporte que hacen los participantes sobre la violencia contra las mujeres en su comunidad.
- Comprender el significado de los cambios producidos en la comunidad luego de la participación en el programa.

Método

El presente estudio se realizó a través de un diseño mixto de investigación, en el sentido que hace una integración sistemática de información recolectada a partir de métodos cuantitativos y cualitativos. Por una parte se llevó a cabo un levantamiento de información de corte cuantitativo, de campo y seccional. En términos cualitativos, se hizo levantamiento de información a partir del análisis de informes y de respuestas escritas de los participantes.

La muestra estuvo conformada 101 personas -de un universo total de 278 participantes directos al programa- seleccionadas de forma intencional y no probabilística , específicamente fueron líderes y lideresas que formaron parte del Programa de Formación

en diez comunidades de diez estados del país (Anzoátegui, Aragua, Bolívar, Distrito Capital, Lara, Mérida, Miranda, Distrito Capital, Monagas, Sucre, y Zulia)

Para la recolección de los datos cuantitativos se utilizó un cuestionario estructurado, cerrado y auto aplicado que se administró vía online a través de la plataforma Google Forms. Se adaptó el instrumento para los diferentes momentos de recolección: primera medición fue del 22 de enero al 8 de febrero, la segunda medición se realizó del 11 de febrero al 2 de marzo y la tercera y última fue del 6 al 15 de marzo.

Se realizaron ajustes del instrumento de medición para cada aplicación, dado que un gran número de las variables incluídas no varían en el corto período de tiempo en el que se distancia las mediciones, por lo que no daba la oportunidad de mostrar variación. Por ello, tanto en el segundo como tercer levantamiento de datos se redujeron el número de ítems y sólo se mantuvo aquellos que permitían la variabilidad en el tiempo lo que simplificó a la luz de los entrevistados la respuesta a los cuestionarios y por ende más oportunidad de obtener mayor validez en las respuestas.

El primer instrumento estuvo compuesto por 121 preguntas, las cuales se distribuyeron del siguiente modo: datos generales, estados de los servicios básicos, derecho a la educación, derecho a la salud, derecho a la alimentación, violencia contra la mujer. Para la segunda recolección se redujo a 54 preguntas, eliminando aquellas preguntas relacionadas con variables estables en el tiempo que no mostrarían cambios, facilitando así la respuesta de los participantes; en esta segunda versión se incorporó el apartado sobre toma de acciones, para el identificar aquellos micropropuestas que fueron llevados a cabo por los participantes. Para la tercera medición se redujo el instrumento a 15 preguntas.

En lo que refiere a la información cualitativa producida, el análisis se realiza a partir de los informes presentados por los facilitadores que llevaron a cabo el programa de formación así como también la información presentada por los participantes en el Encuentro

de Líderes. Se realizó un análisis de contenido de los 60 textos realizados luego de finalizado cada módulo, en cada estado donde se aplicó el programa..

La evaluación del impacto se realizó a través de la medición de la variable en el segundo monitoreo, donde se preguntó de manera cerrada cómo evaluaban la formación, así como el impacto en su comunidad. Asimismo, se complementa con un análisis cualitativo de las respuestas abiertas y de reportes realizados por los facilitadores. En este sentido, llevó a cabo un análisis de contenido a través de MAXQDA que es un programa computarizado para la sistematización de los datos cualitativos.

Datos demográficos de la muestra

La media de edad de los participantes fue 43 años de edad, el grupo etario con mayor participación fue el de 30 a 45 años. Del total de la muestra 59.4% fueron mujeres y 40.6% fueron hombres. En cuanto al nivel educativo, el 53.5% de los participantes tienen un nivel de estudio de educación superior o universitaria, seguido por 27.7% de personas con educación media, diversificada y profesional. Con respecto al ingreso, encontramos que más de la mitad de las personas encuestadas reporta tener un ingreso entre 0 y 3 salarios mínimos (65.34%) (Figura 1).

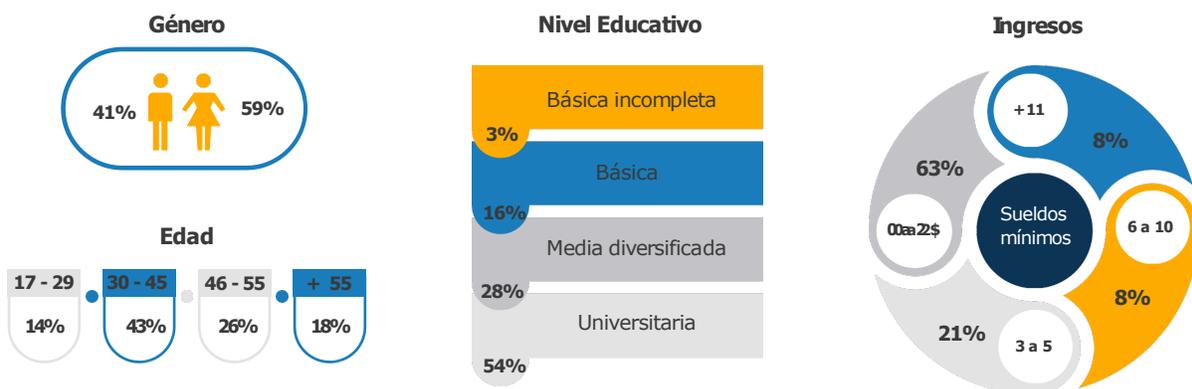


Figura 1. Caracterización de la muestra

Asimismo, encontramos que la mayoría de los líderes que participaron en la encuesta expresaron pertenecer a una organización (75%). En este sentido encontramos que los

partidos políticos (36%), las asociaciones religiosas (21%) y las organizaciones educativas (14%) son donde se distribuyen las personas que participaron en la formación (Gráfico 1).

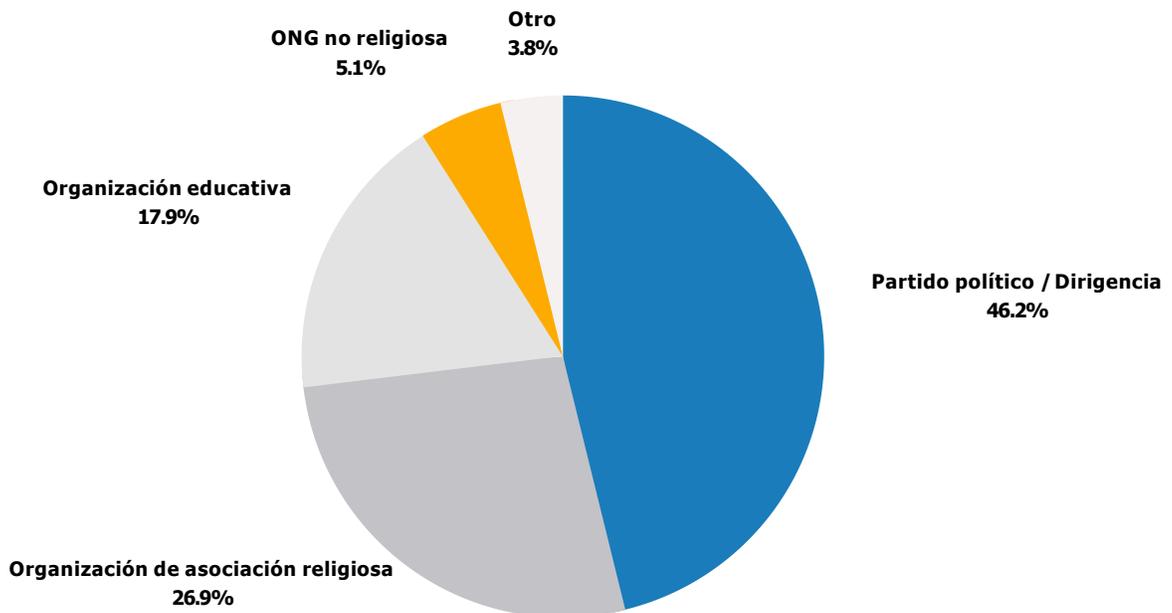


Gráfico 1. Distribución de tipos de organización a la que pertenecen los participantes.

II: Datos generales y Percepción de Violación DHHH

En cuanto a los datos generales que nos permiten comprender la situación reportada por los participantes en relación a la satisfacción de las necesidades esenciales de las personas, se indagó sobre diferentes áreas tales como la situación laboral, la vivienda y la percepción de violación de DDHH.

En este sentido, en cuanto al *trabajo*, se encontró que el 85% de los participantes reportaron tener empleo. En cuanto, al tipo de empleo encontramos que el 58.4% reporta tener un empleo formal, mientras 20.8% reporta trabajar en el sector informal (Gráfico 2). Sobre esos el trabajo que realizan 35.6% reporta ejercer en el área educativa, seguido 17.8% por trabajadores independientes y 14.9% en comercio y ventas (Gráfico 3).

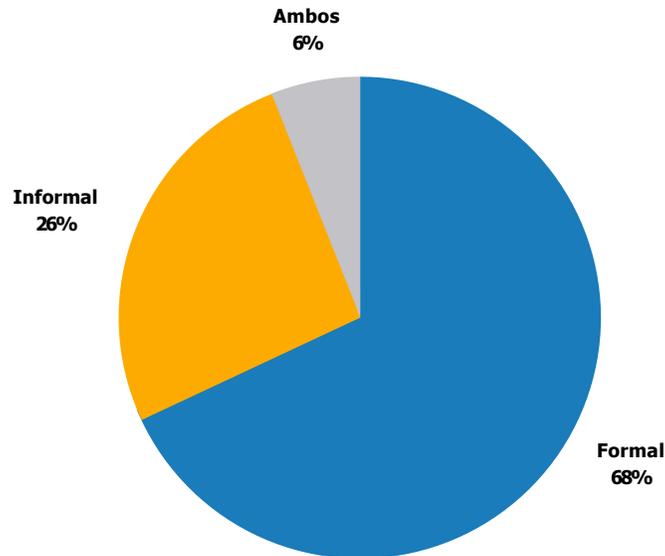


Gráfico 2. Modalidad de empleo.

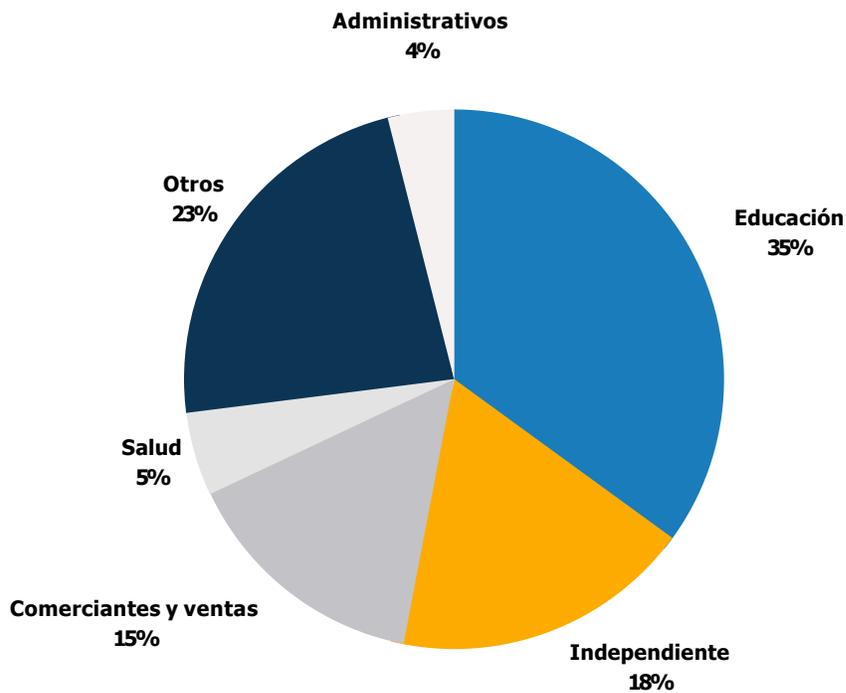


Gráfico 3. Área de empleo.

En cuanto a los ingresos, los participantes reportan diferentes fuentes en donde resalta con el mayor porcentaje los sueldos percibidos de los empleos antes reportados.

Sobre la cantidad entendida a partir de los salarios mínimos que perciben encontramos que el mayor porcentaje se concentra en personas que reportan ganar entre 0 y 1 salario mínimo (37.6%), seguido por 1 a 2 salarios mínimos 25.7%, mientras sólo el 8% de los participantes reportan ganar más de 10 salarios mínimos (Gráfico 4).

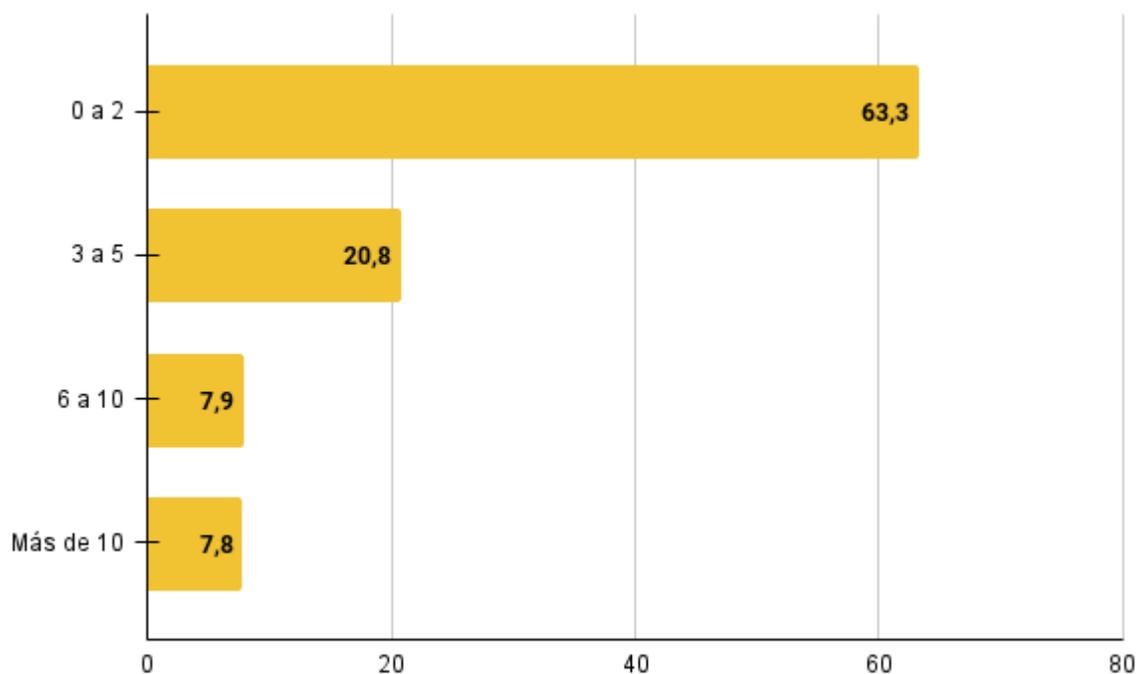


Gráfico 4. Nivel de ingresos reportado en cantidad salarios mínimos.

La vivienda es entendida como el espacio en que las personas hacen vida en familia, en el caso de los participantes del programa de formación el tipo de vivienda más reportado fue la casa (92%) (Figura 2). El 54% de los entrevistados reporta que su vivienda se encuentra en buen estado mientras un 36% reporta que está en condiciones regulares (Gráfico 5). En cuanto a la tenencia de la propiedad un 55.4% expone ser dueño de la misma mientras el 38.6% reporta vivir en una casa de un familiar o prestada por un tercero .

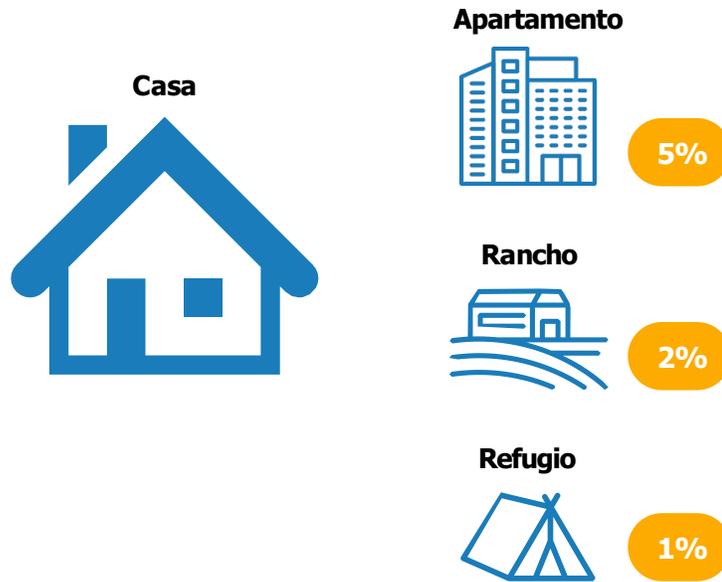


Figura 2. Tenencia de la vivienda.

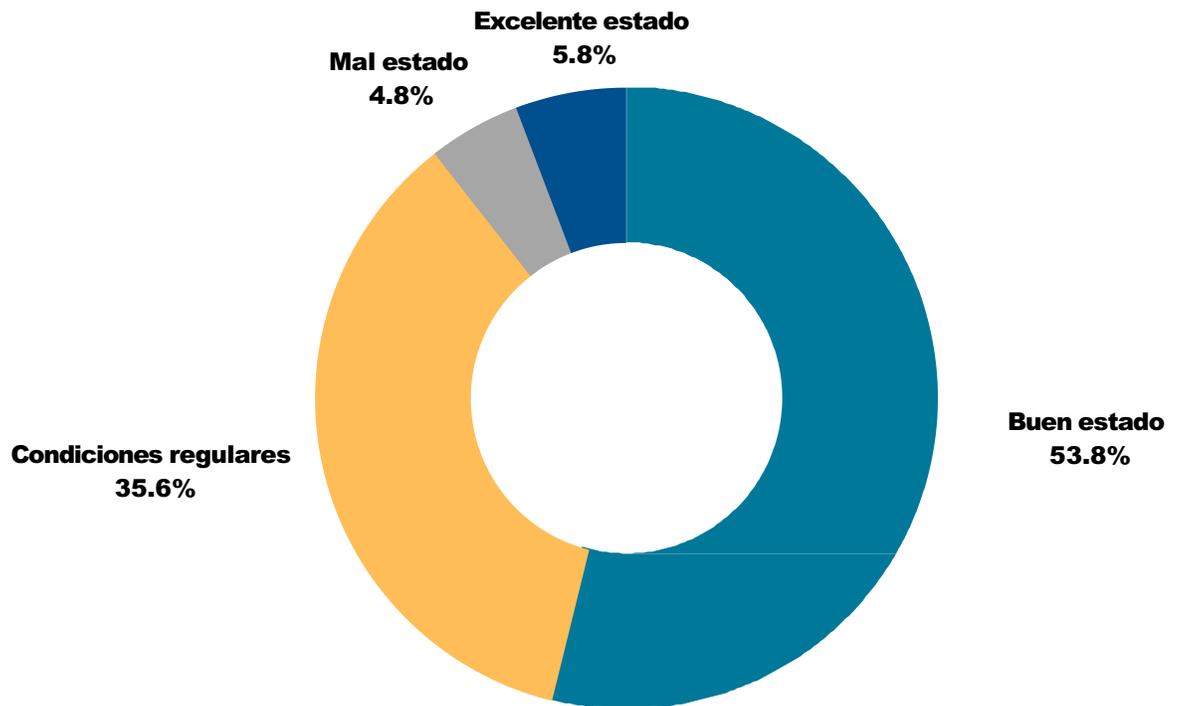


Gráfico 5. Nivel de ingresos reportado en cantidad salarios mínimos.

Tanto el trabajo, los ingresos y la vivienda forman parte del conjunto que contribuye a la calidad de vida de las personas, este conjunto de datos se indagó desde el ámbito privado

o personal, mientras que el tema de la percepción de la violación de derechos humanos se hizo desde lo público, es decir se indagó cómo percibían ellos el tema dentro de la comunidad.

En este sentido desde el punto de vista de los participantes, el reporte a la percepción de la existencia de violación de DDHH en sus comunidades. Encontramos que hubo variación en la medida arrojada en los diferentes momentos de medición: para el primer monitoreo fue un 91% mientras que para el final de la recolección de datos el 99% reportan que existe algún tipo de violación de derechos.

Al indagar qué derechos son percibidos dentro de los creen que son vulnerados, más de la mitad de los entrevistados (79%) reportan aquellos vinculados con los económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA).

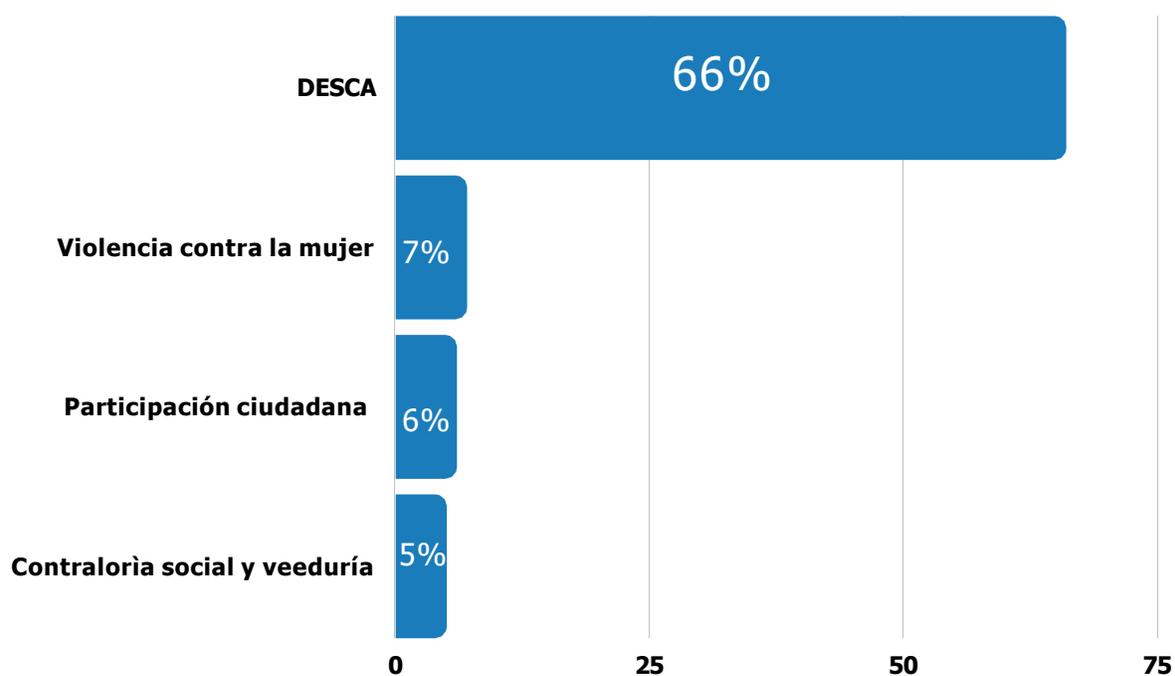


Gráfico 6. Tipo de DDHH reportado.

Específicamente, dentro los derechos donde concentran la denuncia de la violación están las menciones al *derecho a un nivel de vida adecuada* (71%), en ella se resumen todos

lo relacionado a la mala calidad o funcionamiento de servicios básicos (agua, electricidad, aseo urbano, internet, gas, gasolina) así como la deficiencia en la atención de la salud y la imposibilidad de garantizar una alimentación adecuada.

Derecho a la vida (36%), en donde se menciona todo lo relacionado al respeto a la vida, la falta de condiciones para tener una vida digna así como el peligro que representa la delincuencia. *Derecho al trabajo* (42%), aquí se agrupan las menciones en cuanto al derecho de los trabajadores, las condiciones laborales justas, el acceso a un salario digno y la escasez de empleos.

III: Servicios Básicos

La descripción general de los servicios básicos se estructura por seis mediciones específicas donde se les preguntó a los participantes sobre la presencia del servicio, su calidad, el nivel de funcionamiento, la frecuencia del servicio, el medio por el cual llega a los residentes y finalmente los costos asociados.

A su vez, los servicios básicos considerados dentro de este estudio fueron: agua, electricidad, gas doméstico, telefonía fija, internet, transporte público, gasolina y aseo urbano.

Con respecto al servicio del agua el 93% de los participantes afirman contar con el servicio del agua dentro de su vivienda, sin embargo solo el 7% indica una calidad óptima en el servicio mientras que el 35% posiciona la calidad del servicio como muy deficiente, la mayor parte de la muestra (41,6%) lo define únicamente como deficiente a secas (Gráfico 7). La relación con respecto al funcionamiento del servicio es muy similar, 3% lo indica como muy adecuado, mientras que el 19, 45 y 34% lo definen como adecuado, deficiente y muy deficiente respectivamente.

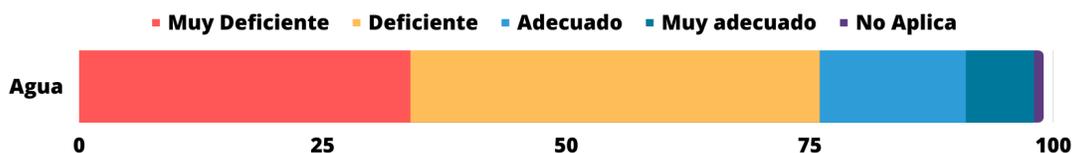


Gráfico 7. Percepción de calidad del servicio de agua.

Alrededor del 43% indica poseer agua todos los días y el 28% al menos una vez a la semana. Con respecto a los medios por los cuales llega el servicio el 88% dice recibirlo por medio de tubería interna. El costo promedio del agua se ubica entre los 0 a 2\$.

El 100% de los participantes reportan poseer servicio eléctrico en su vivienda. El 97% reporta tenerlo todos los días, sin embargo el 54% define la calidad del servicio como deficiente y el 59% opina que el funcionamiento es igualmente deficiente (Gráfico 8). El 98% de las viviendas obtienen el servicio por medio de subestaciones con distribución por cables aéreos o subterráneos. El costo promedio del servicio se ubica en entre los 0 y 2\$, a pesar de ello un 20% de la muestra afirma que se ubica entre los 3 a 5\$.

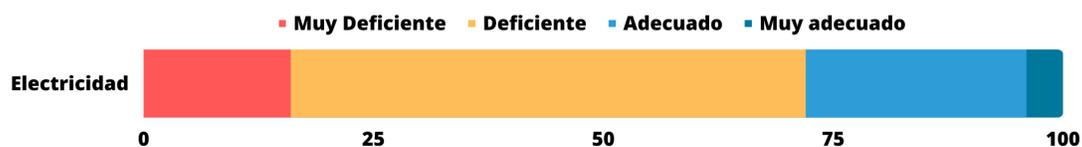


Gráfico 8. Percepción de calidad del servicio de electricidad.

Por otro lado, la presencia del gas en las viviendas de las comunidades es de alrededor de un 92%, el 50% definió el funcionamiento del servicio como deficiente, el 51% calificó la calidad de igual manera (Gráfico 9). La frecuencia de presencia del servicio es dividida. El 28% indica que el servicio tarda más de un mes en llegar a sus viviendas, el 22% alega que llega una vez al mes, el 13% indica poseer el servicio cada 15 días y el 29% todos los días. Esto último se explica a que el 83% de las viviendas encuestadas reciben el suministro por medio de cilindros por kilo. El costo promedio varía igualmente, rondando los 0 a 2\$ para el 35%, los 3 a 5\$ para otro 35% y de 6 a 10\$ para el 23%. Alrededor de un 3% indicó que el servicio cuesta más de 20\$.



Gráfico 9. Percepción de calidad del servicio de gas.

Únicamente el 34% de los encuestados afirman la presencia del servicio de telefonía en su vivienda, el 66% restante no posee el servicio. El 82% de aquellos que poseen el servicio indican poseerlo todos los días de la semana. Sin embargo, siguiendo la tendencia, el 42% indican que la calidad del servicio es muy deficiente a deficiente (Gráfico 10), disponer del mismo por medio de la empresa estatal (CANTV) mientras que el 29% reporta hacer uso de una empresa privada. El costo se ubica entre 0 a 2\$ para aquellos que acceden por medio de la empresa estatal, mientras que las empresas privadas corresponde a un costo promedio de 3 a 5\$ para el 22% de los participantes, de 6 a 10\$ para el 24%, entre 11 a 19\$ para el 8% y más de 20\$ para el 11%.

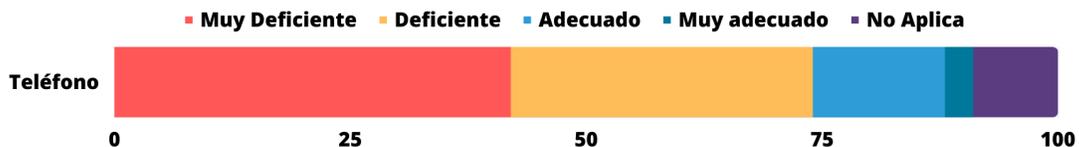


Gráfico 10. Percepción de calidad del servicio de telefonía fija.

Solo alrededor de la mitad de los participantes (54%) dicen poseer servicio de internet. El 78% -de aquellos que reportan contar con el servicio- dicen tenerlo todos los días, sin embargo la percepción de la calidad y el funcionamiento del servicio sigue la misma tendencia que el resto de servicios calificandolo un 46% y 45% de la población respectivamente como deficiente (Gráfico 11). Entre los involucrados, el 42% disponen de la empresa del estado CANTV y el 40% de empresas privadas, mientras tanto el 10% indicó ambos. Al igual que la telefonía fija aquellos que disponen del servicio pública reportan un costo promedio del servicio desde 0 hasta 2\$, mientras tanto empresas privadas varían en su precio desde los 3\$ hasta los 19\$ con un 43% de las personas que lo reportan y un 28% todos aquellos que reportan un costo de más de 20\$.

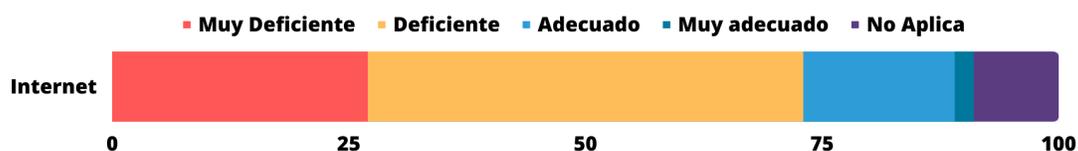


Gráfico 11. Percepción de calidad del servicio de internet.

La disponibilidad del transporte público depende principalmente de la frecuencia con que este último está presente en la comunidad, el 80,9% de los participantes indica que el servicio recorre su comunidad todos los días. Aunque la percepción de su funcionamiento es variado, un 34,7% lo define como adecuado, otro 33,7% como deficiente, mientras que un 25,7% lo define como muy deficiente (Gráfico 12). La distribución de la percepción de calidad del servicio es casi idéntica. El costo promedio del servicio según el 46,5% de los usuarios ronda desde los 0 a 2\$, mientras que un 14% reporta entre 6 y 10\$, y otro 14% dice que el costo es superior a los 20\$.

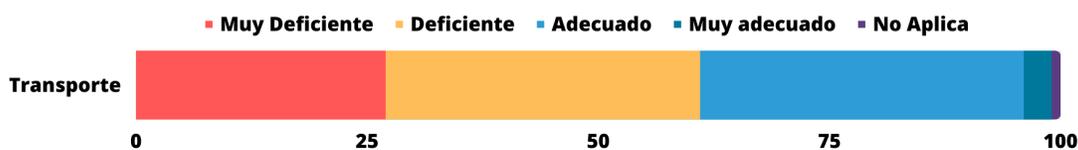


Gráfico 12. Percepción de calidad del servicio de transporte.

El servicio de la gasolina se mide de manera similar al transporte público, sin embargo, los resultados son distintos, apenas el 10% de los encuestados dicen contar con el servicio de gasolina todos los días, cuando el 29% dice tenerlo una vez por semana y directamente el 24% dice que el servicio no aplica posiblemente por no poseer vehículo. El 18% afirmó contar con el mismo cada 2 o 3 días. El funcionamiento es descrito por el 92% de los usuarios como deficiente (35%) o muy deficiente (57%) (Gráfico 13). Mismo caso en su calidad, donde deficiente corresponde al 37% y muy deficiente al 54%. El costo se ubica de manera variada entre los 0 a 2\$ para el 40%, entre 6 y 10\$ para el 13%, y más de 20\$ para el 29%.

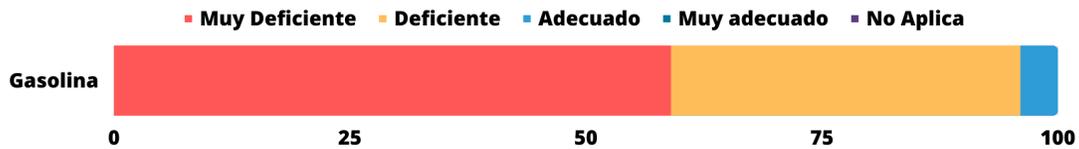


Gráfico 13. Percepción de calidad del servicio de transporte.

Para finalizar el aseo urbano llega a las comunidades según el 62% de los participantes por camiones recolectores propiedad del estado o alguna empresa privada, aún así el 27% de las comunidades reporta directamente no poseer del servicio. Entre todas definen el servicio como uno de funcionamiento muy deficiente (48%) al igual que su calidad (46%) (Gráfico 14). Un 40% afirma que el servicio llega una vez a la semana, pero el 27% afirma que tarda más de un mes o que directamente no llega. Un 14% indica su llegada cada 2 o 3 días sin embargo. El costo se ubica en su gran mayoría (67%) entre los 0 y los 2\$ y para el 19% entre 2 a 5\$.

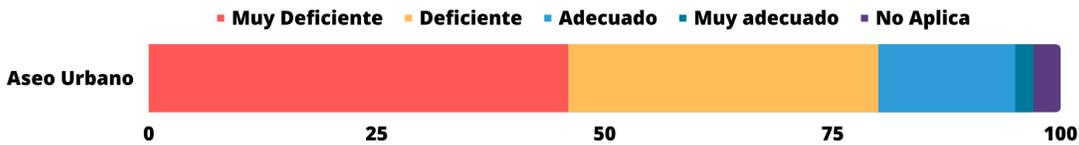


Gráfico 14. Percepción de calidad del servicio de aseo urbano.

Algunas pocas preguntas referentes principalmente a la calidad de los servicios fueron mantenidas durante los tres monitoreos con el propósito de medir alguna posible variación durante los tres momentos en el tiempo. Sin embargo, no se detectaron diferencias significativas. A continuación se presenta gráficamente la medida de la percepción de la calidad (Gráfica 15) y el costo de los servicios (Gráfica 16) de manera conjunta de todos los servicios de manera que ofrece un panorama general sobre la calificación que dan en conjunto.

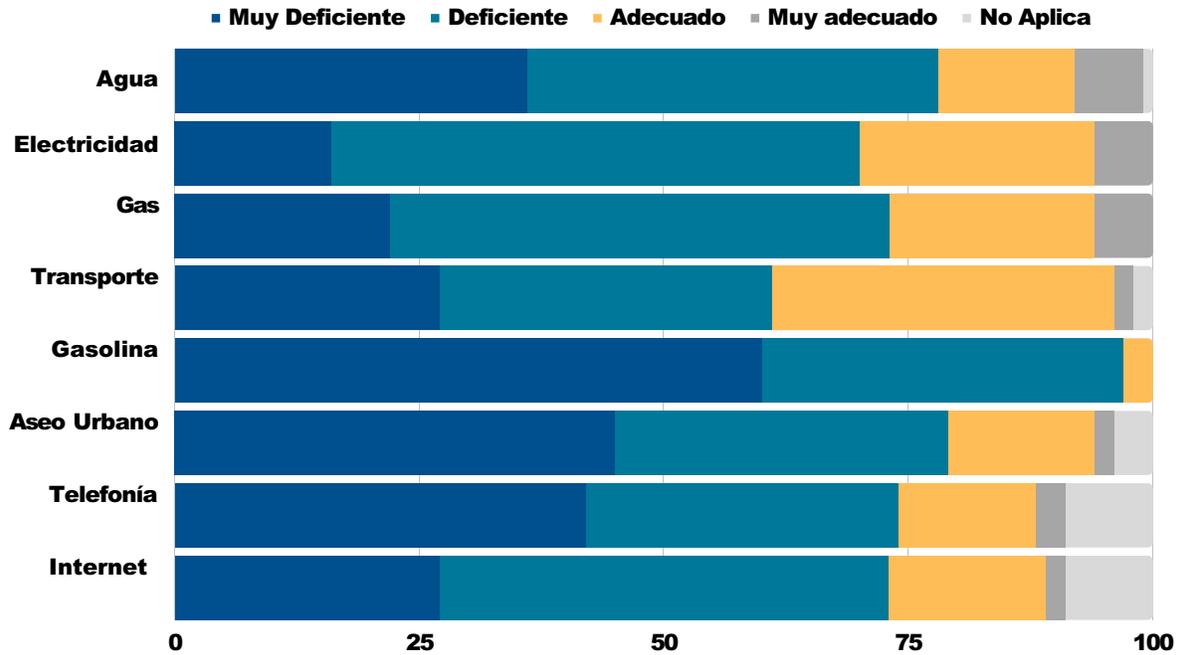


Gráfico 15. Percepción de calidad de todos los servicios.

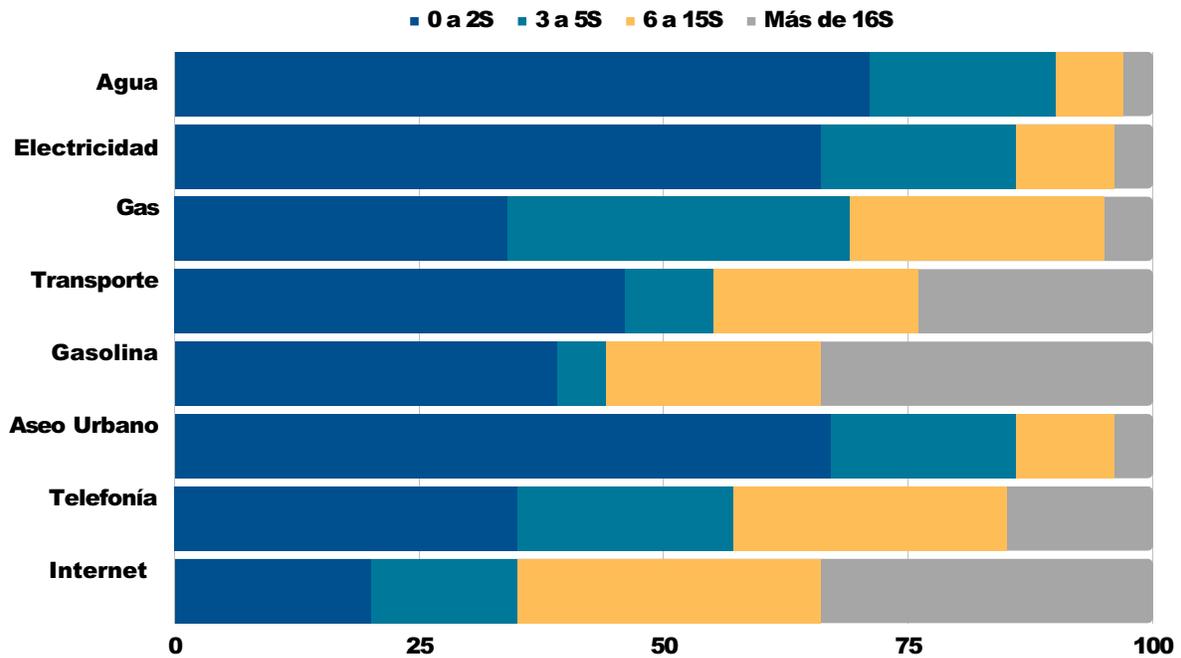


Gráfico 16. Percepción de costos de todos los servicios.

IV: Derecho a la Educación

La educación es uno de los aspectos más profundamente afectados por la crisis económica y la pandemia del covid-19. Una gran deserción escolar abunda en las instituciones de todas las comunidades encuestadas. Para medir la percepción de las comunidades sobre esta variable se usaron los indicadores correspondientes a la percepción del nivel escolar medio, de la cantidad de instituciones educativas presentes, el funcionamiento de los mismos, la asistencia y la deserción.

Nivel escolar percibido en la comunidad

Este indicador está constituido por la percepción del nivel de escolaridad promedio de la comunidad, es decir, el nivel que cada miembro de la comunidad encuestado opina posee la misma en términos generales.

En líneas gruesas el 54% de los encuestados perciben que en su comunidad la mayor parte de los habitantes cuentan con el nivel bachillerato completo. El 19% opina que el nivel medio se encuentra en la primaria completa, el 17% indica un nivel universitario completo, mientras que solo el 11% cree que su comunidad cuenta en promedio con un nivel técnico universitario (Gráfico 17).

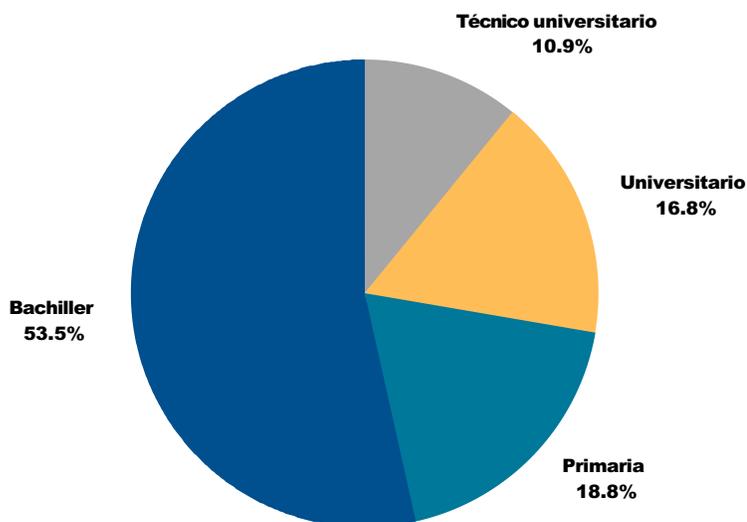


Gráfico 17. Percepción del nivel educativo de la comunidad.

Cantidad de Instituciones en la comunidad

Entre las diez comunidades encuestadas se realizó posteriormente un promedio global del número de instituciones educativas percibidas correspondientes a la educación primaria, liceos, institutos universitarios y universidades.

En promedio existen 4 instituciones de educación básica por comunidad. Por otro lado, los liceos (entiéndase educación bachiller) están presentes en una media de 2 por comunidad. El promedio cae estrepitosamente a menos de 1 instituto de capacitación por área. Y siguiendo la tendencia, las universidades que están ausentes. La gran mayoría de los encuestados (85%) reportan que sus comunidades no poseen ningún establecimiento universitario.

Calidad de los centros educativos

El indicador de calidad de los centros educativos realmente hace referencia a la calidad percibida por los encuestados. Este dato está conformado por 4 opciones que posicionan la calidad desde alta, media, baja y no aplica en caso de no existir dicha institución en la comunidad.

a. Escuelas básicas e inicial

La calidad y el funcionamiento de las escuelas básicas se reporta principalmente en un nivel medio, 60% de los encuestados así lo reportan. Mientras tanto el 29% dice que el nivel es bajo, solo un 7% lo califica como alto.

b. Liceos

En el caso de la educación bachiller la mayoría (47%) indica que el nivel es medio, el 33% indica un nivel bajo, el 5% un nivel alto y alrededor del 16% dicen que directamente no aplica por no encontrarse la institución en el barrio.

c. Institutos de capacitación

Por su lado los institutos de capacitación se reportan con un nivel de medio según él 24%, el nivel bajo lo reporta el 18% de los encuestados, el nivel alto tan solo un 6% y el 53% afirma que directamente no aplica.

d. Universidades

Las Universidades se perciben como las menos presentes dentro de las comunidades, con alrededor del 68% de los encuestados afirmando que el criterio de calidad universitaria en sus comunidades no aplica, debido a que estas mismas simplemente no existen. El 16% afirman que el nivel de las universidades es bajo, el 14% percibe un nivel medio tan solo el 2% percibe un nivel alto de educación universitaria.

Percepción del porcentaje de asistencia a los centros educativos

Los participantes fueron encuestados sobre el porcentaje de asistencia de la población en edad estudiantil a los centros educativos que ellos percibían dentro de sus propias comunidades. El promedio de asistencia que reportan los participantes es del 61% de jóvenes en edad estudiantil que asisten comúnmente a clases.

Relación hombre-mujer en asistencia a CE

El 92% de los encuestados reportan una asistencia escolar mayor en mujeres que en hombres de la comunidad (Gráfico 18).

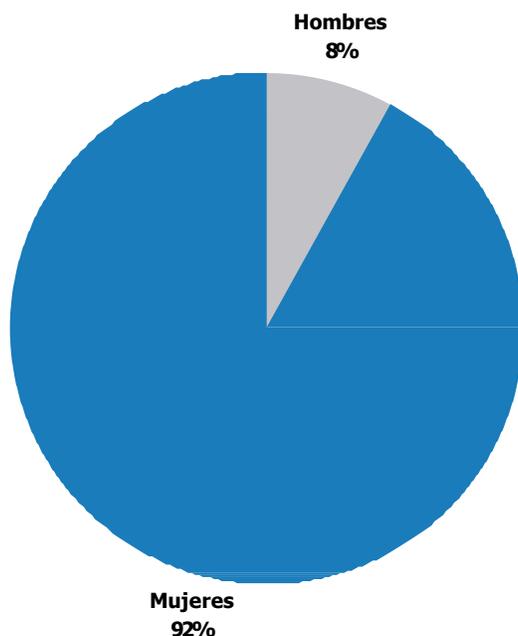


Gráfico 18. Proporción de asistencia percibida por sexo.

Deserción escolar percibida en la comunidad

Entiéndase la deserción escolar como el número de jóvenes en edad estudiantil que deciden abandonar el sistema educativo. Alrededor del 82% de los participantes afirman que sí existe deserción escolar dentro de su comunidad.

Pueden existir multitud de motivos por los cuales los estudiantes decidan abandonar los estudios, casi siempre de manera exclusiva por factores externos referidos a la crisis económica y social del país. En consonancia con esto último el 40% de los participantes reporta que las razones económicas son el principal factor de deserción escolar. El 11% declara el motivo como migración de los padres o abandono familiar. Otro 10% habla de una búsqueda de trabajo de los jóvenes. Mientras tanto alrededor del 8% afirma una falta de motivación constante.

Relación hombre-mujer en deserción

Según la mayoría de los encuestados conformada por el 80% la deserción mayoritaria se encuentra en los hombres. Mientras que tan solo el 20% opina que la deserción es mayor en mujeres (Gráfico 19).

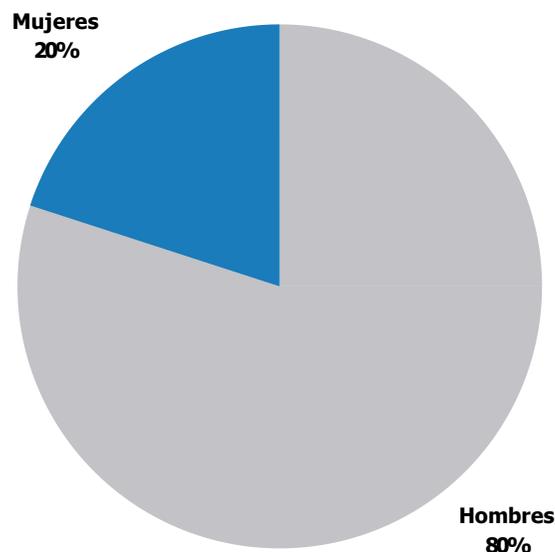


Gráfico 19. Percepción de deserción por sexo.

Capítulo V: Derecho a la Salud

Venezuela cuenta con un sistema de salud pública, que aunque amplio ha sido bastante criticado por la calidad y la frecuencia de su servicio. De todas maneras, los participantes como parte de comunidades profundamente afectadas por situaciones de enfermedad crónica pueden proveer una óptica más detallada sobre este servicio que puede llegar a recibir el ciudadano promedio, dependiendo de su región y orden social.

Cantidad de centros de salud

Los encuestados describen la cantidad de centros de salud discriminados por tipo de centro presente. En general, el tipo de centro más común es el ambulatorio, con un promedio de 1 por comunidad, le siguen los CDI, las clínicas y los hospitales tienen escasa o ninguna presencia en las comunidades con promedios menores a uno por comunidad (0.89, 0.76 0.20 respectivamente). Es decir, de 101 participantes solo 14 reportaron la presencia de al menos 1 hospital en su comunidad.

Calidad

Con respecto a la calidad de los centros de salud, el 47% evalúa a los ambulatorios con una calidad baja, mientras el 28% lo evalúa como un nivel medio. Por otro lado, los CDI siguen la misma tendencia con un 46% afirmando un nivel bajo, el 26% un nivel medio, apenas un 1% afirma un nivel alto. Con respecto a los hospitales el 74% indica el nivel bajo nuevamente, el restante llegó a medio. Las clínicas como excepción a la regla el 33% reportaron un nivel alto, el 63% un nivel medio y el 19% uno bajo.

Acceso de la comunidad y Afiliación

El 89% de los participantes dicen que la comunidad cuenta con acceso a estos centros de salud. Mientras tanto tan solo el 3% dicen tener que estar registrados en un sistema del Estado para poder tener acceso al servicio.

Enfermedades presentes en la comunidad

La aparición de enfermedades graves dentro de la comunidad parece ser algo sustancialmente presente. Para medir la presencia se le pidió a los participantes que seleccionen una o varias de las opciones de tipos de enfermedades disponibles, la pregunta radica en si consideran que existe o no la enfermedad dentro de la comunidad. En primer término, la hipertensión es reportada como existente por el 93% de los participantes, así como 69% de enfermedades respiratorias y el 60% diabetes. Mientras las enfermedades de transmisión sexual aparecen en 32% y 26% enfermedades dermatológicas. Asimismo, el 31% de los participantes afirmaron la recurrencia del Covid-19. El 14% por otro lado, se refirió a enfermedades de otra índole.

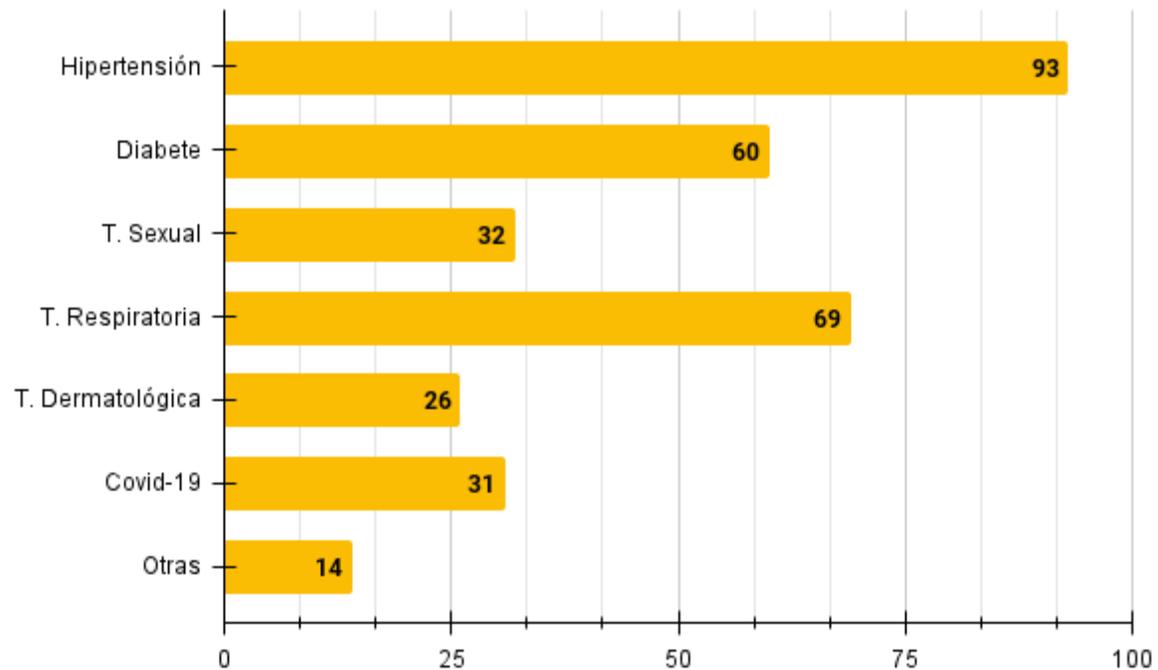


Gráfico 19. Percepción de enfermedades en la comunidad.

Capítulo VI: Derecho a la Alimentación

La alimentación en las comunidades encuestadas parece ser uno de los aspectos más afectados, lo cual concuerda con la afectación que ha sufrido la economía de las familias que habitan dichas comunidades. Esto se refleja en la frecuencia de compra de los mismos, ya que el 49% dice poder comprar los alimentos que necesita **casi** siempre, el 44% reporta poder comprarlos siempre y el 7% **casi nunca**. Con respecto a la calidad de la misma, el 63% de los participantes consideraron un nivel medio, mientras que el 33% consideran tener un nivel de calidad bajo, solo el 4% dijeron poseer buena calidad.

Esta percepción va de la mano con el levantamiento de información referente a la desnutrición dentro de las mismas zonas. Ya que se nota una relación clara entre factores económicos, la calidad de la alimentación y la desnutrición. El 88% de los encuestados consideran que existe desnutrición en su comunidad. Dentro de este grupo el 55% afirma que un número medio de personas en la misma están desnutridas.

Los grupos etarios donde se percibe la desnutrición están repartidos en 4 etapas de la vida conformados por Niños, jóvenes, adultos, adultos mayores. Según lo que afirman los participantes el 85% de ellos dice presenciar desnutrición en niños, un 25% en jóvenes, otro 26% en adultos, y finalmente un 67% en adultos mayores. Por lo que se nota una concentración en los extremos etario, pero principalmente se refleja una grave percepción de desnutrición infantil (Gráfico 20).

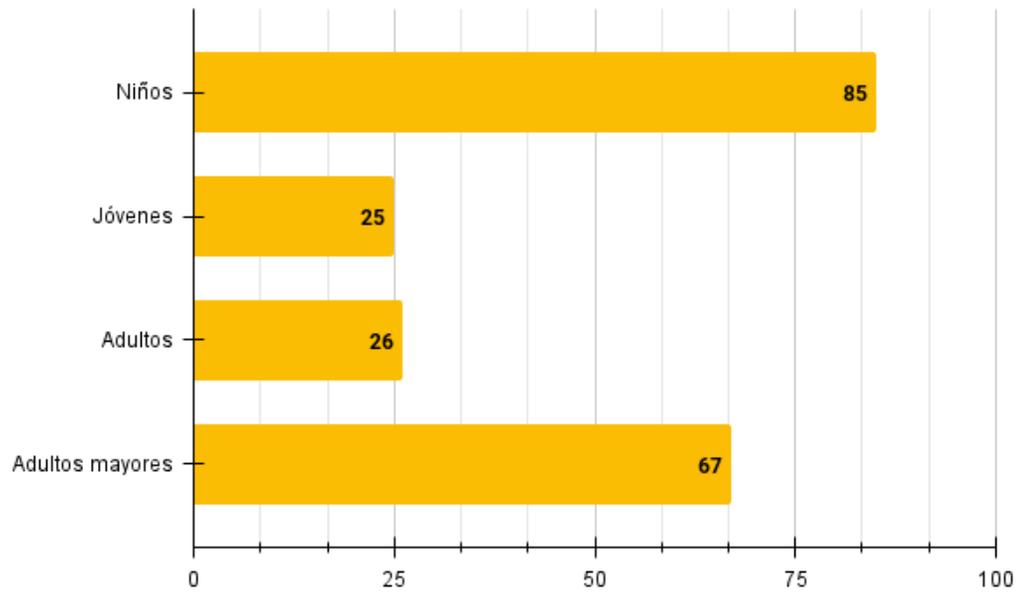


Gráfico 20. Percepción de desnutrición por grupo etario.

Capítulo VII: Violencia Contra la Mujer

La violencia contra la mujer en las comunidades se reporta por un 90.5% de los encuestados, cuando se les pregunta directamente si ellos creen que existe o no. Sin embargo cuando se pregunta de manera abierta qué derechos humanos se violentan en su comunidad, solo las mujeres reportan la violencia de género mientras que los hombres no hacen mención a este tipo de violencia.

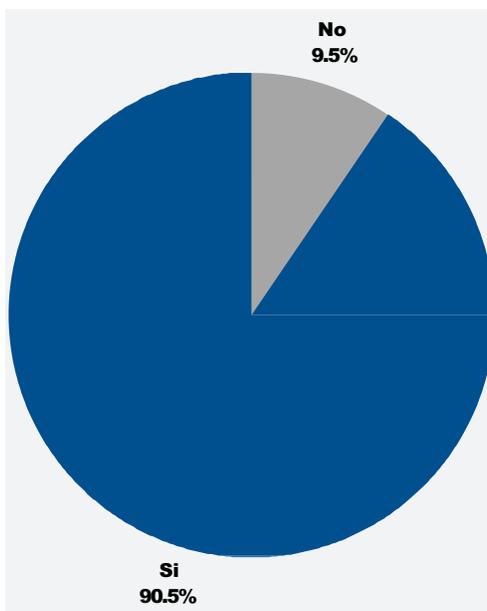


Gráfico 21. Percepción de violencia contra la mujer.

Los tipos de violencia más mencionados por los participantes son violencia psicológica (81%), violencia doméstica (63,5%) y violencia física (60%) (Gráfico 22). Al indagar quienes desde su punto de vista son los principales responsables de la violencia contra la mujer en su comunidad, los actores con más menciones son la pareja (82%) seguida por el padre (57%) como principales agresores. Llama la atención que 42% de los participantes hacen mención al “vecino” como el tercer con más menciones como agresor, lo que posiblemente se entiende que las personas reportan las agresiones que conocen de sus vecinos. Llama la

atención el porcentaje que es reportado de muertes de mujeres producto a la violencia, donde 33% de los participantes reportan que en sus comunidades han ocurrido estas muertes (Gráfico 23).

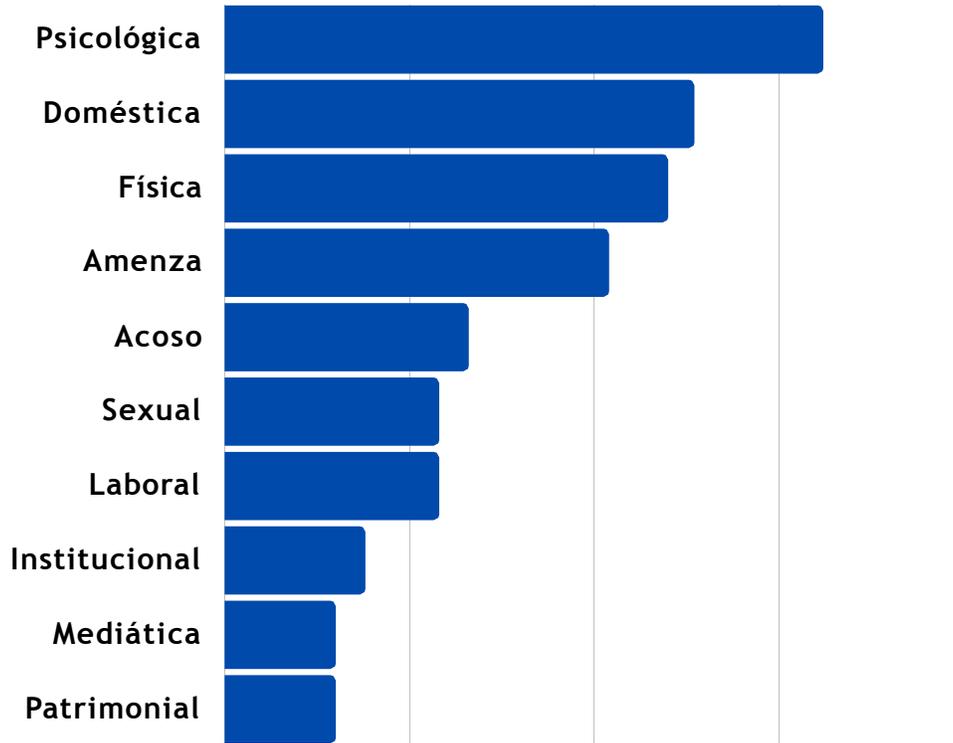


Gráfico 22. Percepción del tipo de violencia contra la mujer (porcentaje).

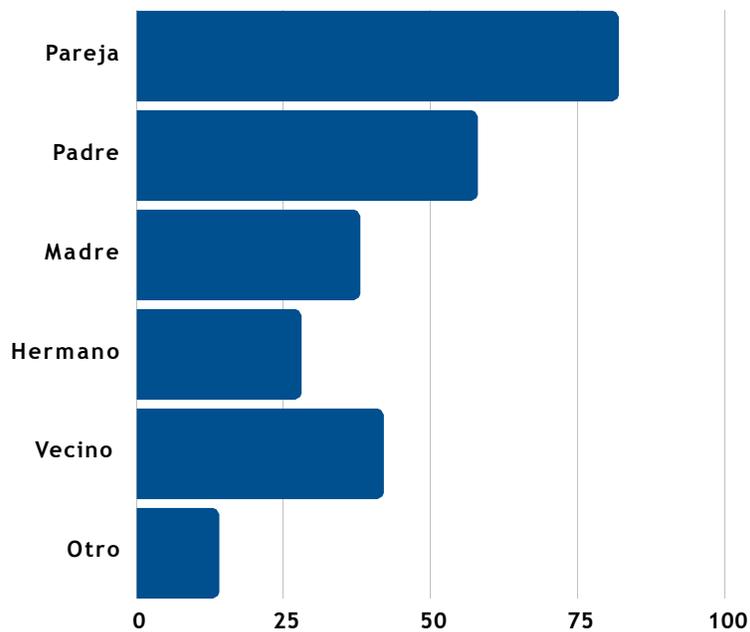


Gráfico 23. Percepción de responsables de la violencia contra la mujer (porcentaje).

Capítulo VIII: Evaluación del impacto

La evaluación que hacen los participantes del impacto de la formación en el programa de formación en liderazgo ciudadano y derechos humanos, se realizó en dos niveles; el primero a través de preguntas cerradas dentro de la encuesta, que deriva en porcentajes de la evaluación que hacen los participantes. Y un segundo nivel cualitativo, que refiere a los testimonios de los facilitadores, el análisis de los contenidos planteados por los participantes sobre los proyectos y de las respuestas abiertas dadas a la evaluación del impacto.

Específicamente sobre la evaluación que hacen del programa, podemos decir que es en mayor medida positiva, ya que el 97.7% responden a la pregunta sobre la valoración como positiva. En cuanto al impacto o cambios que pudo generar, se preguntó a los participantes su percepción en cuanto a la contribución de las micro acciones en su comunidad, todos aquellos que concretaron el proyecto considerando que éste tuvo un impacto positivo.

Al solicitar a los encuestados que califiquen cómo ha sido la contribución de en cuanto al nivel de concientización de los problemas dentro de la comunidad relacionados a la violación de derechos humanos y/o violencia contra la mujer, casi la totalidad responde de forma afirmativa (99%). Por su parte, en cuanto a la contribución en la solución de problemas dentro de la comunidad relacionados solo un 86% creen que el programa de formación sí contribuyó (Gráfico 24). En este sentido, pareciera que existe la percepción de que hubo adquisición de conocimientos y nivel de concientización que en algunos casos se tradujo en producción de soluciones en la comunidad.

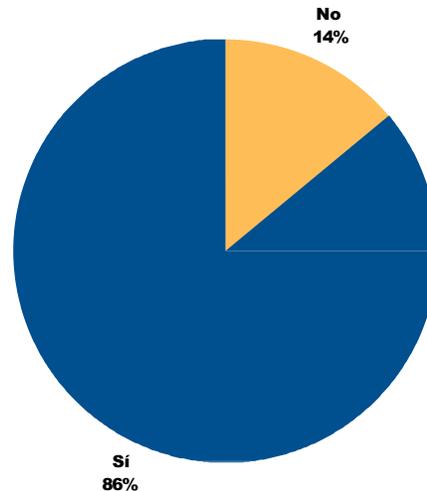


Gráfico 24. Percepción del impacto en las comunidades con las microacciones.

Análisis cualitativo del impacto del programa

Para evaluar cómo los participantes entienden el impacto que tuvo su participación en el programa de formación se realizó una revisión de diferentes temas que permiten mostrar cómo se entiende el impacto desde la mirada tanto de los facilitadores que acompañaron el proceso como de las autoevaluaciones que hacen los mismos participantes. En sentido, se presentan los siguientes apartados que giran en torno a:

- A. El conocimiento previo al programa
- B. El impacto entendido a partir de los cambios
- C. La evaluación de la formación

A. EL CONOCIMIENTO PREVIO AL PROGRAMA: *Lo que los líderes sabían...*

En términos generales, los facilitadores quienes impartieron los diferentes programas realizan una evaluación variada sobre el nivel de conocimiento de los participantes, variación que parece marcarse según los temas que se plantean. En lo que se refiere a DDHH, la valoración que dan los facilitadores es que existía un conocimiento previo dado por el hecho que los participantes se desarrollaban en el ámbito laboral en áreas relacionadas con el tema, así como también el hecho recibido otras formaciones.

El 80% de los participantes demostraron tener algún conocimiento del tema, ellos comentan que han estado trabajando en días anteriores con otras instituciones educativas que les han ofrecido formación en tema de DDHH. (Anzoátegui. Informe del Facilitadores).

Los participantes por sus experiencias y trabajo con comunidades contaban con ciertas nociones básicas de los derechos humanos (Caracas. Informe de Facilitadores).

Un 80% de los participantes conocían o tenían noción del manejo del tema de DDHH, es una escuela y comunidad que manejan formación permanente (Guayana. Informe de Facilitadores).

Sobre los DESCAs es más variable la base de conocimientos que parecían tener los participantes, ya que es reportado que estos derechos no los conocían con esta nominación lo cual permitió trabajar el tema desde la novedad que se le presentaba a los participantes.

Desde el punto de vista de varios participantes fue importante el abordaje de los DESCAs pues no conocían este término y lo que abarca, así mismo conocer los mecanismos nacionales e internacionales para hacer valer y promover la defensa de los Derechos Humanos, conocer las leyes, la instrumentalización de las leyes, de los pactos, convenciones, declaraciones hacen posible que los Estados constituyan formas diversas para proveer a las personas de bienestar y superación." (Zulia. Maracaibo. Informe de Facilitadores).

Los DESCAs eran unos grandes desconocidos para el grupo, solo uno de los participantes los conocía previamente y de forma muy ligera. El contenido de esta sesión era nuevo para ellos. (Mérida. Informe de Facilitadores).

El tema de Contraloría y Veeduría era conocido por los participantes y es entendido dentro del contexto político, por lo cual perciben que es un tema permeado por los conflictos

propios de la polarización. Igualmente, sobre la participación tenían conocimientos previos que pareciera relacionar con el rol activo que tienen estos líderes en su comunidad, sin embargo, creen novedosa la profundidad y diversidad presentada sobre la temática.

Es un tema más bien politizado que depende de la percepción de quienes gobiernan... el tema de veeduría muchos no conocían el término sin embargo manifiestan que han estado accionando en base a ese concepto. (Anzoátegui. Informe de Facilitadores)

La mayoría, por ser de la comunidad y por el hecho de participar en organizaciones vecinales, conocen el tema comunitario. (SUCRE Informe de Facilitadores)

Los participantes realmente tenían una idea muy ambigua de participación ciudadana, pues miraban el tema solamente de lo exterior no consideraba esa parte interior del como persona que está haciendo para que exista el cambio y salgamos del bloqueo cultural que no permite avanzar a la sociedad venezolana.

La violencia hacía la mujer fue donde se presentó mayor diversidad a la hora de reportar los conocimientos ya que al parecer sí había conciencia de la definición general de la problemática, pero no de los detalles específicos tales como los tipos de violencia. El dominio del tema parece corresponder con las experiencias de actos violentos hacia la mujer en las comunidades.

Los participantes conocían del tema, mas no le daban la verdadera importancia. Otros conocían, pero no estaban sensibilizados con el tema. (Lara. Informe de Facilitadores)

Un 90% conoce el tema de violencia contra la mujer de manera general, especialmente por alguna experiencia de alguien cercano o conocido según pude observar, sin embargo, conocimientos específicos de los tipos de

violencia, espiral de violencia o equidad de género diría que un 50%. (Mérida. Informe de Facilitadores)

50% Tenían conocimiento previo muy feminista, desconocían las 21 tipos de violencia que cubre la Ley Orgánica de Protección, la ruta de denuncia y la gestión de casos, pero su receptividad nos permitió compartir, deconstruir y construir el tema tratado (SUCRE Informe de Facilitadores).

Adicionalmente, entre los conocimientos previos destacan en el relato de los facilitadores la impresión causada por las historias relatadas por los participantes que estaban relacionadas con eventos impactantes en donde sus derechos habían sido vulnerados. En este sentido, estos eventos formaban parte del conocimiento previo y a la vez eran la motivación para aprender más sobre el tema. Asimismo, valoran la capacidad demostrada para poder compartir historias íntimas y dolorosas pero que fueron valiosas para trabajarlas de forma grupal.

Los tipos de violencia que se viven en las comunidades y que muchas veces quedan impunes. (Anzoátegui TODOS Informe de Facilitadores)

Las situaciones que se viven en las comunidades, la fortaleza de los participantes que tienen realidades fuertes: los casos de violencia (abuso sexual cuando niña), manifestados por algunas participantes. (Guayana. Informe de Facilitadores).

La Señora XXX contó su experiencia del asesinato de su hijo, lo que permitió abordar la situación de la exigibilidad de la justicia, los procedimientos y las instancias que deben garantizar la justicia en el derecho." (Zulia. Maracaibo. Informe de Facilitadores).

La capacidad que tienen los participantes de compartir sus historias de vida en cuanto a experiencias que han vivido y han sentido que sus DDHH han sido vulnerados. (Anzoátegui. Informe de Facilitadores).

B. EVALUACIÓN DEL IMPACTO: *La transformación sugerida*

El programa es entendido como un proceso continuo, el cual ofreció un intercambio permanente con los participantes, donde se brindaron una serie de contenidos relacionados con temas de liderazgo y de DDHH en las comunidades, pero que más allá de la contribución en un contenido a nivel cognitivo, parece haber permeado en diferentes aspectos tales como los emocionales y comportamentales. En este sentido, tanto los facilitadores como participantes al evaluar el impacto del programa incluyen testimonios de lo que ellos perciben como una transformación que se traduce en beneficios tanto a nivel individual como para el bien de la comunidad.

Para comprender las evaluaciones que hacen sobre el programa se agrupan los contenidos destacados en sus reportes en los cuales puede encontrarse lo que significó para ellos la formación. Se presenta a continuación una serie de testimonios con diferentes niveles del impacto generado. Los temas a presentar son: Adquisición de Conocimientos, Concientización Apropiación, Empoderamiento y Participación ciudadana.

Adquisición de Conocimiento: Lo que aprendieron

El tema de los conocimientos adquiridos fue reportado por los facilitadores, quienes reportan diversos aspectos reforzaron conocimientos previos y se logró mayor especificidad y profundidad de los temas.

Es importante destacar que, aunque los participantes tenían conocimientos previos del tema, obtuvieron nuevas herramientas que les permite incidir de manera positiva en sus lugares laborales y de participación (Aragua. Carabobo. Informe de Facilitadores)

...a medida de ir avanzando en el taller, se brindaron elementos novedosos para ellos, los cuales hicieron hincapié y no dudaron en hacer sus interrogantes" (CARACAS. Informe del Facilitadores)

Al finalizar la formación pude evidenciar el cambio en cuanto al uso de algunos términos como patriarcado, así como la identificación de diferentes tipos de violencia que antes no las consideraban como tal, además de quedar

interesados en participar en campañas de prevención (Mérida Informe del Facilitadores)

Al finalizar el curso los participantes mostraban uso y comprensión de la terminología, entre otros, persona humana, ciudadanía, violación, reparación y restitución de derechos humanos vulnerados. También una comprensión satisfactoria del asunto ético-político (MONAGAS Informe del Facilitadores).

Específicamente, sobre el tema de la violencia contra a la mujer, destacan las menciones acerca de la novedad del contenido sobre los tipos de violencia y las repercusiones en la población femenina.

Los participantes manejaron los conceptos de violencia, discriminación, violencia de género y violencia contra la mujer, conocieron que existen 25 formas de violencia reconocidas por la ley que pueden afectar a este sector poblacional, se sensibilizaron aún más de la existencia y las consecuencias de las formas más sutiles de la violencia basada en género, y reforzaron la información sobre la existencia de organizaciones de la sociedad civil que prestan servicio de asesoría y apoyo a las víctimas. (CARACAS. Informe de Facilitadores)

Los participantes se llevaron herramientas básicas para detectar la violencia de género en su comunidad y entorno. (Lara Reporte del Facilitadores)

El valor que le dieron los participantes al tema, sobre todo cuando fueron conociendo los diferentes tipos de violencia, manifestando que la normalidad a la violencia se da por desconocimiento del tema. (Zulia. Villas. Informe de Facilitadores).

Concientización: comprensión del contenido en sus vidas

Tanto los participantes como el reporte que hacen los facilitadores hacen mención al tema de la “concientización” sobre los problemas relacionados con la violación de derechos

humanos, en este sentido la formación permitió visibilizar e identificar los elementos que se encuentran en su propia realidad y que según ellos mismo deriva en la toma de acciones; y en esto es que evalúan positivamente el impacto de la formación. En palabras de los propios líderes:

Por qué se le brindaron herramientas que desconocían para concientizar y hacer valer sus derechos (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto)

Porque se ve un cambio y toma de conciencia ante la defensa de los derechos humanos (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto)

La comunidad empezó a preocuparse (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto)

Porque se despertó en la comunidad el respeto a los derechos humanos, el sentido de pertenencia, lo que ha permitido hacer propuestas (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto)

...logramos una toma de conciencia y aportar más información a otros (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto)

En la evaluación realizada sobre el impacto también hacen referencias a cambios tanto en creencia como emociones que parecen predisponer a cómo los líderes y su comunidad responden ante los problemas relacionados con la defensa de los derechos humanos; en algunos casos se habla directamente sobre el tema del “cambio de actitudes” desde el punto de vista de quienes nos dan el reporte:

Se observa un cambio de actitud entre los habitantes de la comunidad, en cuanto a la defensa de los derechos humanos, lo que demuestra compromiso en el ejercicio ciudadano (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto).

Hubo unos pequeños cambios en la colectividad (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto).

Aportes significativos sobre la situación actual de los DESCA y los modos de proceder de cada uno de nosotros en la defensa y cuidado de los derechos humanos de todos, la toma de conciencia, la participación ciudadana, el saneamiento ambiental en las comunidades, entre otros temas abordados en día. Importante también a resaltar, los participantes han asumido con responsabilidad el trabajo en equipo. (Zulia. Maracaibo. Informe de Facilitadores).

Hubo una especial mención sobre el tema de violencia hacia la mujer y la relevancia que encontraron en la reflexión y la importancia en el reconocimiento del problema, así como también en la puesta en práctica de acciones. Esto se vio reflejado tanto en el reporte de los participantes como en informes de facilitadores:

Los hombres mostraron conciencia sobre: la importancia que tiene realizar la denuncia ante una situación de violencia contra la mujer; y lo trascendente que es la educación como herramienta para prevenir cualquier acto que menoscabe la integridad de las mujeres (CARACAS. Informe del Facilitadores).

Las mujeres de la comunidad están conscientes que la violencia no es solo física, sino que además se puede prevenir (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto).

Apropiación: convertir lo aprendido en algo propio y llevarlo más allá

La comprensión de cómo ha afectado la información en su cotidianidad es traducida en términos de la capacidad para convertir en propio lo aprendido y poder aplicarlo en la solución de los problemas que les afecta en su día a día. En palabras de ellos dicen:

Me sorprendió el gran interés de los participantes en el tema de los DESCA y su interés por explorar aplicaciones de los conocimientos adquiridos en su realidad cotidiana y quehacer comunitario. (Aragua. Carabobo. Informe de Facilitadores).

La manifestación del grupo por formarse para llevar los conocimientos a los grupos de amigos, compañeros de trabajo y comunidades con el fin de apuntar hacia el empoderamiento de las personas. (Lara. Reporte de Facilitadores).

...hacer reflexiones y hacer propuestas de mejora en cuanto a la participación ciudadana tanto dentro como fuera de su comunidad lo que indica la transformación de ciudadano nuevo con valores como respeto, tolerancia, empático y responsable de sus actos (Sucre. Informe de Facilitadores).

Asimismo, se refleja la intención de ser agentes multiplicadores del conocimiento y herramientas adquiridas, esto se traduce en la motivación para llevar lo aprendido a más personas y generar cambios que beneficien a su entorno y que se traduzca en acciones.

De la misma manera el interés en ser entes multiplicadores en sus respectivas comunidades de los conocimientos obtenidos en el curso (Sucre. Informe de Facilitadores).

Otra gente se está incorporando a las actividades. (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto).

Totalmente. De hecho, se comprometieron a seguir replicando. (Sucre. Informe de Facilitadores).

Hay más personas informadas e interesadas en realizar acciones (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto).

Traducir en acciones: Empoderamiento y Participación ciudadana.

La evaluación del impacto tiene también una dimensión que se traduce en acciones palpables, en cambios en el comportamiento no solo de los participantes sino la percepción de los cambios en sus comunidades a partir de las nuevas herramientas que les han brindado

otra perspectiva para el abordaje de sus problemas. En sus propias palabras sienten que los han “empoderado”, es decir que les permiten ser actores claves y protagonista de su propio proceso de defensa de sus derechos:

Empoderar a la comunidad sobre la importancia de sus derechos humanos (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto)

Porque las personas se han empoderado con los términos y se visualiza en ellas cambios positivos en cuanto a la forma de expresarse y reclamar sus derechos (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto).

Se evidencia el empoderamiento y manejo de terminología en materia de DDHH. (Anzoátegui Informe del Facilitadores)

La comunidad está en proceso de empoderamiento en el sentido de exigir sus derechos DESCA" (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto)

Otro aspecto a descartar en este proceso de acciones, fue el tema de la organización de las comunidades a partir de la formación recibida; específicamente refieren diferentes niveles y apreciaciones de la participación ciudadana. Entre algunas de las menciones hablan de la importancia que han aprendido sobre la organización de las personas en la comunidad.

Los participantes dicen: “Aprendí que la razón de ser de una organización comunitaria es la persona, se trabaja para las personas... importancia de la organización comunitaria en estos momentos... Trabajando en grupo con objetivos comunes se puede lograr el éxito (Mérida. Informe de Facilitadores)

Sí. Efectivamente los participantes se fueron claros sobre los conocimientos, como por ejemplo comprendieron el rol del individuo, sujeto y persona, los medios y formas de ejercer ciudadanía, la convivencia como forma de vida y cultura que se debe sembrar." (Monagas. Informe de Facilitadores).

Además de la importancia en las personas, en el sentido que reconocen que es imprescindible entenderse como grupo, en el sentido de la necesidad de organizarse con metas comunes para lograr los objetivos. Asimismo, en algunos casos reconocen la necesidad de plantear enlaces con entes gubernamentales y con instituciones para la solución de los problemas que los aquejan como comunidad.

Se lograron los objetivos de informar, incentivar la participación, la unión en la comunidad y sentido de pertenencia" (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto)

Primeramente, al dirigirnos al ente gubernamental y ONG como principales entes en el Municipio, saber cómo se lleva a cabo su trabajo y que servicios presta a las comunidades, así mismo dar a conocer a la comunidad tanto los indicadores como darles las herramientas si son parte de violencia" (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto)

Después del cambio político que hubo en la alcaldía, la formación de los órganos locales fue donde nosotros realizamos nuestro trabajo, creamos puente comunidad y organizaciones que son necesarias para desarrollar nuevas habilidades y potencializar las que ya se encuentran en la comunidad." (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto).

Reconocen que existen dificultades a la hora de involucrar a las personas en acciones de participación ciudadana, pero a su vez entienden que es en la organización como comunidad como se pueden solucionar los problemas comunes. En este sentido, resalta la importancia de la participación

Entendiendo que los participantes reconocen apatía, desinterés y bajo nivel de participación en los espacios donde desarrolla sus actividades" (Lara. Reporte de Facilitadores)

...considero que actualmente impide que se pueda visualizar una verdadera participación ciudadana por cuanto los presentes expusieron que Venezuela

no se respetan los derechos humanos, lo que genera apatía al momento de ejercer su participación protagónica dentro de una comunidad" (Sucre. Informe de Facilitadores)

Si, la mayoría indicó que ahora pueden reconocer lo importante que resulta participar y que la participación no lo encasilla estrictamente a uno bajo un precepto o planteamiento ideológico fijo, más bien ayuda a conocer la diversidad." (Mérida Informe del Facilitadores).

Destacan el tema de la tolerancia a la diversidad que observaron en los facilitadores, en el sentido de haber trabajado con equipos diversos que lograron integrarse y organizarse respetando las ideas y siendo capaces de comprender las consecuencias de las posiciones polarizadas.

Poder contar con personas de diferentes ideología política y religiosa, sin duda lograr la integración de los participantes de forma fraterna le da un plus notorio y significativo al proceso formativo. Que de seguro seguirán transmitiendo lo aprendido en sus grupos de interés." (Aragua. Informe de Facilitadores)

Los participantes sí lograron adquirir nuevos conocimientos y cambiar percepciones. Reconocieron como la polarización política reduce el debate. (Lara. Reporte de Facilitadores)

Me gusto saber que las comunidades si están dispuestas a la organización, solo que es necesario que obtengan las herramientas adecuadas para lograrlo. (CARACAS. Informe de Facilitadores).

Asimismo, el impacto de la formación lo traducen los facilitadores en la forma que los participantes fueron logrando la apropiación de términos y la comprensión de ellos para

aplicarlos y utilizarlos en los procesos de sus comunidades. En palabras de los participantes, la formación sirvió para fortalecer a la comunidad generando espacios para crear redes

Destacó la disposición y voluntad manifiesta por parte de los participantes para hacer vida los contenidos, compartirlos con sus comunidades y realizar actividades de registro y documentación. (Mérida Informe de Facilitador).

Porque generó unión comunitaria y un espacio sano y protegido para los vecinos, niños niñas y jóvenes de la comunidad (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto)

La comunidad ha tomado conciencia acerca de la importancia de organizarse con el fin de atacar situaciones desfavorables que nos afectan a todos. (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto)

C. A EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN: *Lo que quedó*

El proceso formativo también es evaluado por los participantes desde la calidad de las herramientas adquiridas. En este sentido reportan que el valor de la información recibida, siendo para ellos novedosa, atractiva y de utilidad:

Se compartió información novedosa (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto)

En un lenguaje sencillo y directo, reconocen, expresan y discierne sobre los temas expuestos." (Caracas. Informe de Facilitadores)

Se escuchó lo que significó novedosos y valoraron lo nuevo y nutritivo del material" (Guayana Informe de Facilitadores).

Adicionalmente, no solo se destaca el valor de la información compartida a través del programa sino la motivación de los participantes para recibir más información y continuar con las formaciones sobre estos temas donde puedan capacitarse y profundizar en los temas aprendidos:

La comunidad desea recibir más formación sobre derechos humanos (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto).

la evaluación de viva voz dejó ver que los participantes expresaban comprensión del tema y deseos de seguir informándose al respecto." (Aragua. Carabobo Informe Facilitadores).

Las micro acciones: *las propuestas de los participantes*

Las microacciones fueron proyectos presentados por los participantes que buscaban responder a algún problema relacionado con algún problema específico; en este sentido, se analizaron 41 propuestas presentadas, en donde el tema de los derechos humanos y las acciones relacionadas con la prevención de la violencia hacia la mujer fueron los temas donde se agrupan el 50% de las acciones propuestas por los participante (Gráfico 25). A continuación se presenta un resumen de los temas presentados:

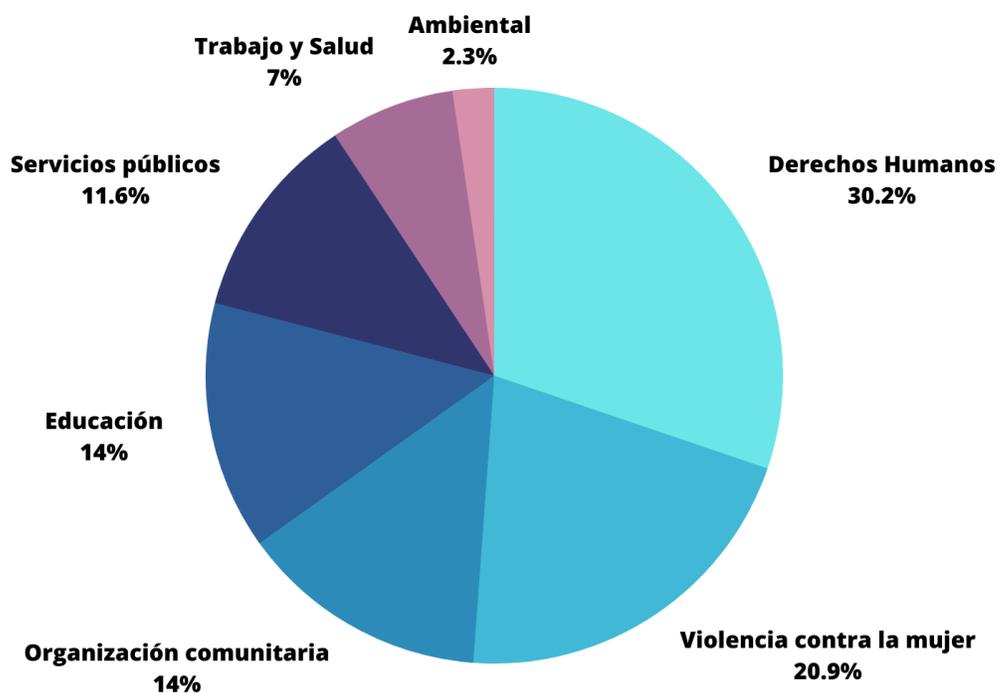


Gráfico 25. Temas presentados en las microacciones.

Asimismo, ya que todas las personas que concretaron el proyecto calificaron su impacto como positivo para la comunidad, se les solicitó a los participantes que explicaran por qué consideraban que su micro acción había generado un impacto positivo en su comunidad. En este sentido se procedió a realizar un análisis de contenido de las respuestas dadas por los participantes donde se encontró temas tales como,

Evaluación de la relevancia de la micro acción

En términos generales, creen que las microacciones les permitieron trabajar directamente con las personas de su comunidad y esto se tradujo en la sensibilización, integración e involucramiento en temas de interés para todos.

La gente va entendiendo por qué debemos tolerarnos. (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto)

Hay mayor cantidad de gente sensibilizada (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto)

Los habitantes de la comunidad a partir de las actividades realizadas se han mostrado con mayor interés de participar en actividades organizativas para trabajar en mejoras del sector. (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto)

La **sensibilización** de los temas para los participantes se traduce de dos maneras, una en haber logrado crear conciencia sobre los problemas existentes en la comunidad y otro en la manera cómo esto les ha permitido a las personas organizarse para prevenir o tomar acciones. Definitivamente valoran el hecho de que la comunidad reconozca la importancia de conocer y defender sus derechos:

Reconocen la importancia que tienen los derechos humanos en nosotros y debemos luchar por ellos. (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto)

Las mujeres que se formaron en nuestro taller se encuentran empoderadas para asumir por la vía legal defensas en apoyo a los maltratos de género (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto).

Porque la gente ha tomado conciencia, además de hacer campañas en contra de la violencia contra la mujer (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto)

Porque nuestros jóvenes conocen cuáles son sus derechos ahora, quizás pasaban por alto muchas cosas que desconocían podría ser faltan o que se podían solucionar sin pasar a los extremos (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto)

El segundo punto que destacan sobre el impacto positivo que tuvo sus micro acciones tiene que ver con la **organización de la comunidad** para exigir sus derechos y es una forma de trasladar el poder a las personas:

Porque se creó conciencia en la ciudadanía, la población sí puede Empoderada de su realidad a hacer valer sus derechos" (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto)

Porque los vecinos se encuentran a disposición de exigir sus derechos ante las autoridades pertinentes (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto)

Los vecinos están conscientes de que tienen que reclamar sus derechos desca (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto)

Denuncias de servicios públicos impacto del proyecto (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto).

La traducción de ese conocimiento en acciones es otra forma en la que manifiestan el impacto del proyecto llevado a cabo, las acciones donde

Nosotros queremos que las mujeres se valoren, denuncien cuando son maltratadas, que no se queden calladas, y vimos como algunas o se alejaron del maltratador o buscaron ayuda (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto)

Se va a crear una comisión de defensa y promoción de la mujer (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto)

Se disminuyeron los niveles de violencia gracias a la concientización de las formaciones (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto)

Por último, pero no menos importante destacan que a través de las micro acciones han logrado ser **agentes multiplicadores** de los conocimientos y herramientas adquiridas en la formación

Se han generado conversatorios que permiten orientar a las personas acerca de la importancia de conocer los derechos humanos y cuáles son las instituciones a las que hay que acudir para pedir apoyo (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto).

Hay más personas informadas e interesadas en realizar acciones (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto)

Las personas se han convertido en voceros y voceras promotoras de los derechos humanos y la participación ciudadana (Respuesta abierta y anónima sobre el impacto del proyecto)

Beneficio percibido para la comunidad: algunos casos específicos

Los participantes refieren acciones que se tradujeron en la activación de personas de la comunidad que contribuyeron a trabajar en *problemas específicos*:

La comunidad se abocó a la convocatoria y tuvo una participación importante, además se llegaron a acuerdos para darle continuidad, acompañamiento y seguimiento a los acuerdos sostenidos durante el conversatorio (Respuesta abierta sobre el impacto del proyecto).

El problema era la basura en los estacionamientos, se realizó un encuentro con los líderes comunitario y con los miembros de la comunidad se establecieron acuerdos para sacar la basura en los días que pasa el camión recolector, se saca en bolsas negras y se coloca en un lugar específico esto ha permitido que el estacionamiento esté libre de basura y por consiguiente este limpio. (Respuesta abierta sobre el impacto del proyecto).

Por medio de oficios y asamblea en la sala de batalla se logró que hidrocaribe prestara sus servicios para solventar los problemas de aguas servidas (Respuesta abierta sobre el impacto del proyecto).

En caso de la *violencia de género* hacen referencia a un proyecto que trató de hacer conciencia a los actores intervinientes y a la comunidad general y desde su perspectiva tuvo una repercusión importante, ya que observaron cambios específicos en la comunidad:

Cerca de mi casa existía violencia física y verbal contra la mujer. En este caso su pareja la maltrataba. Por medio de este taller tuvimos la oportunidad de realizar un mural sobre la violencia contra la mujer, el cual fue realizado cerca de la casa del agresor y de la agredida... Y los vecinos han manifestado que luego de haber sido realizado el mural ha dejado de maltratarla (Respuesta abierta sobre el impacto del proyecto)

Se disminuyeron los nivel de violencia gracias a la concientización de las formación" "(Respuesta abierta sobre el impacto del proyecto)

Las mujeres que se formaron en nuestros taller se encuentran empoderadas para asumir por la vía legal defensas en apoyo a los maltratos de género"[impacto del proyecto (Respuesta abierta sobre el impacto del proyecto)

Hubo mención de acciones que benefician a poblaciones específicas como los *niños y adolescentes*, ofreciendo atención a necesidades urgentes para la protección de los ellos:

Los niños son los más vulnerados y nuestro proyecto fue a darle luces a esos niños de cómo defenderse que la ley los ampara y que no están solos, no solo orientamos a los NNA sino a los padres sobre el maltrato infantil" "(Respuesta abierta sobre el impacto del proyecto)

Se evaluaron vacunaron y desparasitaron los niños y niñas del preescolar"
[impacto del proyecto

En mi caso se están desarrollando actividades deportivas incluyendo charlas a los jóvenes y niños (Respuesta abierta sobre el impacto del proyecto).

Porque brindamos herramientas para que madres que tienen a sus hijos con déficit nutricional (diagnosticado) puedan ejercer de manera efectiva y desde sus hogares su derecho al trabajo produciendo ingresos desde pequeños emprendimientos en el área de repostería. (Respuesta abierta sobre el impacto del proyecto).

Asimismo, el impacto positivo en la comunidad estuvo dado a la atención de otros públicos, tal como fue el caso de apoyo a diferentes necesidades que identificaron en las mujeres de las comunidades.

Dado que se proporcionaron herramientas laborales a madres desempleadas que les permitió generar ingresos económicos en corto plazo para el sustento de sus propias familias. El proyecto aportó amplias potencialidades de desarrollo a jóvenes de escasos recursos dentro de la comunidad. (Respuesta abierta sobre el impacto del proyecto).

Las mujeres están trabajando en el área de la repostería (Respuesta abierta sobre el impacto del proyecto).

Se conformó la red de mujeres con visión de futuro en la comunidad impactada (Respuesta abierta sobre el impacto del proyecto).

IX. CONCLUSIONES

- El presente estudio tuvo como objetivo evaluar el impacto de las decisiones tomadas por las comunidades a partir de la participación en el *Programa de formación en liderazgo ciudadano y derechos humanos*. Para alcanzar el mismo se planteó un diseño de metodología mixta de investigación, que permitió cuantificar variables y evaluar en términos cualitativos las apreciaciones de los participantes.
- El campo se realizó en varias etapas y con diferentes métodos de recolección tales como aplicación de una encuesta y evaluación de reportes de facilitadores. Los datos fueron levantados en diferentes momentos desde octubre del 2022 hasta marzo del 2023.
- El universo de personas que participaron en el programa fue de 278 de las cuales se seleccionaron 100 participantes de forma intencional (no probabilística). La muestra estuvo conformada por adultos de edades comprendidas entre 17 a 72 años, con una edad promedio de 43 años y que en su mayoría contaban con estudios a nivel universitario; para el momento del estudio formaban parte activa en asociaciones comunitarias o en partidos políticos, lo que recuerda que la lectura de los resultados es contextualizada a un grupo específico de actores comunitarios con participación en la vida pública.
- Entre las características sociodemográficas más relevantes encontramos que la mayoría de los participantes cuentan con un empleo formal y reportan el salario como la principal fuente de ingreso familiar. Entre cero y tres salarios es donde se concentra la mayoría a la hora de preguntar por la cantidad de dinero mensual percibido, lo que para el momento en que se llevó a cabo el presente estudio representa entre 0\$ y 16\$, según la gaceta oficial del BCV para marzo del año 2023. Es un dato alarmante, porque se traduce en la vulnerabilidad en cuanto al poder adquisitivo, acceso de servicios, alimentación y salud.
- La mayoría reporta vivir en casa, de su propiedad y que la misma se encuentra en buen estado. Resulta relevante, tomando en cuenta la importancia -en términos de significado- que

se le da a la casa como espacio donde se sintetiza la propiedad en la cultura venezolana y que guarda estrecha relación con la calidad de vida y los derechos humanos. Entiéndase, además que existe la posibilidad de que muchos participantes con viviendas muy distintas entre sí las definan todas como casas.

- En términos generales, los participantes tienen conocimientos sobre los que significan los derechos humanos. Manifestaron tener conocimientos previos a la formación que reforzaron y profundizaron. Existe conciencia sobre la violación de los derechos humanos y logran identificarlo en su cotidianidad. Hubo variación de este reporte en el tiempo, en el sentido que aumentó.

- En cuanto a la variación podrían darse diferentes lecturas que van desde la posibilidad de la consolidación de aprendizaje de la temática dada en la formación, impacto de los microproyectos, hasta el hecho de la ocurrencia de mayores violaciones en el entorno.

- Otro aspecto relevante es la traducción que hacen los encuestados sobre la percepción de violación de los derechos. Específicamente, cuando se pide la evocación espontánea mencionan los DESCAs como principal grupo de derechos vulnerados. Llama la atención la baja o nula mención sobre la violencia contra la mujer en dichas preguntas abiertas. Al analizarlo por sexo, son poco el porcentaje de mujeres que reporta y en los hombres ninguno hace la mención espontánea cuando se pide el reporte de los derechos violados en su comunidad. Sin embargo, cuando se pregunta directamente sobre la violencia contra las mujeres en su entorno casi la totalidad sí reconce la existencia del problema en sus comunides, existiendo mayor reporte dado por las mujeres.

- Estas diferencias en el reconocimiento de los derechos violentados, podrían obedecer a la manera de comprensión en términos nominales de los problemas que se están preguntando. Es posible que al hablar de violación de derechos humanos, la violencia contra las mujeres no sea entendida dentro de los términos de las definiciones que lo incluyen y por ello no se reporta. Otra interpretación, podría ser el nivel de conciencia sobre el problema, en el sentido que es posible que las personas jerarquicen algún otro tipo de violación.

- El derecho a un nivel de vida adecuada, el derecho a la vida misma, así como el derecho al trabajo es donde se concentran mayor número de menciones a la hora de evaluar los problemas relacionados con la violación de derechos humanos. Aquí cabe la mención que cuando habla de nivel de vida adecuado se relaciona con todos los servicios y las dificultades que tienen para el acceso de alimentación y salud. Así comprendemos que al no poder cubrir necesidades básicas se entiende que sean la principal fuente de preocupación a la hora de reportarlos.

- En cuanto a los servicios básicos, entendidos estos como agua, electricidad, gas, internet, telefonía fija, transporte, gasolina y aseo urbano encontramos que para la mayoría de las comunidades sí se tiene acceso a los mismos pero a su vez el funcionamiento y la calidad reportados oscilan entre deficientes a muy deficientes. Es decir, sí poseen los servicios en su comunidad, pero en general están disconformes con su desempeño.

- Específicamente, el reporte del agua, de la electricidad y del gas indica que la mayoría de los encuestados si indica su presencia. Sin embargo, en cuanto a telefonía fija solo un tercio tiene acceso a ella; mientras que internet en la vivienda lo reporta un poco más de la mitad de la muestra. Esto último, tiene una lectura interesante ya que sugiere que el servicio de internet reportado no parece estar afiliado a la telefonía fija, ya que no la poseen.

- La calidad de los servicios básicos se percibe en general como muy deficiente. El peor valorado es la gasolina, esto podría estar asociado a la escasez y largas colas que son necesarias para obtenerla. El siguiente servicio valorado de forma negativa es el aseo urbano, lo cual coincide con reportes en cuanto a la violación de los derechos humanos en la comunidad donde mencionan a la basura como un problema que afecta su calidad de vida.

- La telefonía, el agua y la electricidad también son valoradas negativamente, lo que puede relacionarse con las interrupciones en el servicio. Sin embargo, llama la atención que aun cuando es conocido el mal funcionamiento de estos servicios no son los peores evaluados. Cabría preguntarse si el problema que representan los otros servicios es peor o si el mal funcionamiento y calidad se ha normalizado su mal funcionamiento por ende hay pocas expectativas.

- El costo de los servicios también fue evaluado según el reporte que los participantes debían hacer en cuanto al gasto en dólares que realizaban en cada uno. El que representa mayor desembolso es la gasolina que representa un costo superior a los 20\$ al mes.
- La educación en las comunidades fue evaluada a partir de diferentes aspectos, por una parte se indagó sobre la percepción que tenían los participantes acerca del nivel de estudio de la comunidad, en este sentido aproximadamente la mitad reporta que el nivel educativo medio que observan en la comunidad es bachillerato.
- A la hora de entender a la población estudiantil de las comunidades, los encuestados consideran que más de la mitad de los jóvenes sí asisten a centros educativos, siendo mayor el número de mujeres. Se denota el reporte de un porcentaje de jóvenes que se considera que no asiste a los centros educativos, y posiblemente forma parte de aquellos que abandonan el proceso escolar.
- En este sentido, la mayor parte de los participantes reconocen que en sus comunidades existe la deserción escolar. Al indagar las razones del abandono la principal razón reportada obedece a motivos económicos, en los que hacen referencia al alto costo que de los útiles escolares, los uniformes, el transporte y la comida de los jóvenes que deben asistir a la escuela. En concordancia con el reporte anterior, al ser las mujeres el grupo que asiste a los centros educativos, por contraste los hombres son el grupo con la mayor deserción escolar percibida.
- La consciencia con la que se evalúa este problema educativo es alarmante, ya que las personas saben que los jóvenes están dejando sus espacios naturales de educación para tener que ocuparse en otras actividades, como apoyar en el trabajo para la manutención del hogar o simplemente quedar sin actividades propias de su edad quedando a riesgo de conductas peligrosas. Otros de los motivos mencionados por los que creen que se da la deserción tiene que ver con el fenómeno de la migración, bien porque los padres se van y no hay quien se haga responsable de su proceso educativo, o en algunos casos porque los niños dejan la escuela porque se van del país.

- La salud en las comunidades es otro elemento evaluado. Aquí encontramos que el centro de salud más común es el ambulatorio, el cual parece tener al menos una presencia por comunidad. En cuanto a los hospitales su presencia es muy baja en las comunidades pero lo que más llama la atención es la deficiencia que perciben en su calidad y funcionamiento. Es decir, los participantes perciben que no reciben una atención de calidad cuando requieren servicios médicos, siendo la hipertensión la enfermedad que perciben con mayor incidencia en la comunidad.

- El derecho a la alimentación se reporta con cierta frecuencia dentro de la violación de derechos humanos. La mayor parte de los encuestados reporta poder comprar los alimentos que necesita a diario siempre o casi siempre. Existe un porcentaje menor pero preocupante que reporta no poder adquirir los alimentos necesarios, lo cual se traduce indiscutiblemente en vulnerabilidad para las personas de ese núcleo familiar. Asimismo, la adquisición de los alimentos no establece si lo que se adquiere es lo necesario para cubrir con los requerimientos nutricionales, de ahí que los participantes reportan altos índices de desnutrición en sus comunidades, siendo los niños la primera población afectada seguida por los adultos mayores.

- La violencia contra la mujer tal como se mencionó antes cuando se pregunta de manera directa, es conocida y reportada su existencia por la mayoría de los participantes. En cuanto al tipo de violencia que declaran con mayor frecuencia es la psicológica y dentro de los agresores identificados aparece la figura de la pareja y del padre. Llama la atención que el tercer agresor que se reportó con mayor frecuencia fue el vecino, lo que podría interpretarse que las personas reconocen las agresiones de sus vecinos.

- Sobre la base de la realidad planteada y reportada por los participantes se realizó el programa de formación, el cual los participantes evaluaron de manera positiva y con un impacto en sus comunidades. Según la mirada de los participantes, la formación permitió tanto la concientización de los problemas como la canalización a través de soluciones específicas.

- Por el perfil de los líderes y lideresas que participaron en la formación se entiende que tenían conocimientos previos sobre el tema de los derechos humanos, sobre los DESCA,

sobre el tema de participación ciudadana, contraloría y veeduría. Específicamente, sobre el tema de la violencia contra la mujer parece haber sido donde menos conocimientos se tenían previos a la formación.

- Los aprendizajes derivados de la formación parecen estar orientados en tres niveles: cognitivos, emocionales y conductuales. Por una parte, reconocen tanto quienes llevaron a cabo las formaciones como los participantes que hubo una adquisición de una serie de términos y conocimientos relacionados con los derechos humanos y el empoderamiento.

- Fue a través de esta adquisición de conocimientos que los participantes lograron ser conscientes de una serie de problemáticas, logran trabajar en la comprensión de su rol protagónico y de la posibilidad de actuar desde sus comunidades para buscar soluciones específicas a los problemas identificados.

- En este sentido, a través de los reportes de las mujeres y de los hombres que participaron se observó cómo se hicieron conscientes de sus derechos y significado de su rol dentro del desarrollo de sus comunidades. Esto se traduce en el empoderamiento reportado por ellos y rol activo que lograron en la participación en diferentes niveles del accionar social.

- Para los participantes el programa les permitió acceder a información de valor y que resonaba en las necesidades por ellos planteadas, de esta evaluación surgió la motivación en querer seguir aprendiendo y formándose en temas de derechos humanos.

- Las microacciones permitieron cristalizar cómo se traduce el proceso en acciones concretas. Los planteamientos fueron en temas variados que responden a la concientización de la problemática de la comunidad. Los derechos humanos y la violencia contra la mujer fueron los temas en los que se ejecutaron la mitad de los proyectos.

- En todos los casos en los que se llevaron a cabo las microacciones, los líderes y lideresas evaluaron el impacto de los mismos como positivos a la comunidad, ya que permitieron que ver en acción los frutos de la organización comunitaria, la posibilidad de ser agentes multiplicadores tanto de conocimientos como de herramientas que se traducen en acciones para trabajar por el bien de la comunidad.

- En términos generales, podemos afirmar que el programa para el *Empoderamiento del Liderazgo Ciudadano en Comunidades Populares de Venezuela* permitió fortalecer y dar herramientas que permitan a los miembros de la comunidad trabajar en las necesidades específicas por ellos planteadas.
- El proceso sugiere que las personas no sólo valoraron de manera positiva la intervención sino que están ávidos de recibir otras formaciones que les permitan seguir adquiriendo conocimientos para seguir entendiéndose como agentes activos de cambio social.